## INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de abril





#### **INDICE DE CONTENIDOS**

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de abril

Radio

**Televisión** 

**Prensa** 

Web CCOO







#### **RADIO**



#### 10/04/2014 ONDA CERO RADIO | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 56 seg

La Ribera, sobre todo las zonas de Corella, Cascante, Ribaforada y la Sakana, especialmente Alsasua, son las zonas navarras más castigadas por el desempleo, según un informe de CCOO.

DESARROLLO:El sindicato considera que la situación sigue siendo extremadamente grave en la Comunidad foral y que es prematuro hablar de cambio de tendencia. Declaraciones de Daniel Hernández, secretario de Comunicación de CCOO.

#### 10/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

Los trabajadores de Koxka han refrendado el acuerdo alcanzado entre la dirección y el comité de empresa sobre el expediente de regulación de suspensión de 120 días.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.



#### 10/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 126 seg

Los trabajadores de Koxka han votado favorablemente el ERE acordado para evitar despidos.

DESARROLLO: Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO) y Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

#### 10/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg

Los trabajadores se han concentrado para protestar por la privatización del servicio de limpieza del CHN.

DESARROLLO: Declaraciones de Izaskun Arteaga y Miguel Herranz, trabajadores del servicio de limpieza del CHN.



#### 10/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 88 seg

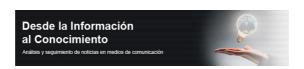
Los trabajadores de Koxka dan su visto bueno al acuerdo sobre el ERE de suspensión de 120 días propuesto por la empresa. DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

#### 10/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 122 seg

Los trabajadores de limpieza del CHN han registrado cerca de 6.000 firmas de ciudadanos que rechazan la privatización progresiva de este servicio.

DESARROLLO: Declaraciones de Izaskun Ortega y Miguel Ángel Herranz, trabajadores del servicio de limpiezas del CHN.







#### **RADIO**



09/04/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 126 seg

La Ribera y la Sakana son las zonas más afectadas por el paro de la Comunidad Foral, según un estudio de CCOO. DESARROLLO:Declaraciones de Daniel Hernández (CCOO).







#### **TELEVISIÓN**



#### 10/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 71 seg

Trabajadores de la limpieza del Complejo Hospitalario de Navarra han entregado en el SNS casi 6.000 firmas en contra de lo que consideran una privatización progresiva del servicio.

DESARROLLO:También se han referido a las declaraciones de la consejera Marta Vera en las que ha asegurado que en la parte del complejo que se limpia con personal propio no va a haber ninguna modificación. Declaraciones de M. A. Herranz, trabajador limpiezas CHN.

#### 10/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 98 seg

Los trabajadores de Koxka y Kobol han aprobado el ERE de suspensión de 120 días que va a afectar a toda la plnilla de manera temporal hasta finales de diciembre.

DESARROLLO:El comité de empresa va a reclamar que se mantengan las vacaciones y la paga extra y que en caso de que haya producción no se aplique al os mayores de 55 años. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.



#### 10/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 96 seg

La mayoría de la plantilla de Koxka respalda un ERE de suspensión. Afectará al 100% de los trabajadores hasta el 23 de diciembre con un máximo de 120 días por trabajador y no se aplicará si hay producción.

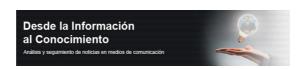
DESARROLLO:Los proveedores están suministrando material, así que de momento continuarán trabajando. Declaraciones de Javier Elizari, pte. del comité de empresa, de Isidro Martínez, secretario del comité de empresa y de L. Goicoechea, consejera de Inudustria.

#### 10/04/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 47 seg

Los trabajadores de limpiezas del antiguo Hospital de Navarra denuncian que se están llevando a cabo rescisiones de contratos, mientras la consejera niega la privatización del servicio.

DESARROLLO:Hoy han salido a la calle. Declaraciones de Miguel Herranz, portavoz del colectivo de limpiezas del Complejo Hospitalario de Navarra.







#### **TELEVISIÓN**



09/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 20,30 h -- Informativo -- 361 seg

Entrevista con Daniel Hernández, responsable de Estudios de Comisiones Obreras de Navarra.

DESARROLLO: Radiografía de la situación del empleo en Navarra. La Ribera y la Sakana son las dos zonas con mayor concentración de desempleados.

## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. **VIERNES** 11 DE ABRIL DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.461. PRECIO 1,30 EUROS

## Los mayores de 30 años que creen una empresa podrán cobrar de una sola vez su paro

Hasta ahora sólo los menores podían capitalizar el 100% del desempleo PÁG. 10 EDITORIAL 15

#### Pablo Zalba, noveno en la lista del PP a las europeas



• El navarro va en una lista con González Pons en el número dos



## <mark>Unidos</mark> por la victoria y la permanencia

Osasuna se enfrenta esta noche al Valladolid en un partido decisivo para su futuro, El Sadar registrará su mejor entrada de la temporada PÁG. 38-40

#### Navarra al final sólo recaudará 2o3 millones con el impuesto a los bancos

• UPN y PSN sumaron sus votos frente a la iniciativa más recaudatoria de I-E PÁG. 18-19

### Bárcenas afirma que Cascos le dio la llave de la caja 'b' del PP

El extesorero asegura que en todas las provincias había doble contabilidad

NACIONAL	2	PAMPLONA	30
INTERNACIONAL	7	DEPORTES	38
ECONOMÍA	10	CLASIFICADOS	49
OPINIÓN	14	ESQUELAS	51
NAVARRA	18	FARMACIAS	63

#### **Ocho carteles** de San Fermín bajo la lupa de los expertos

Un finalista utiliza la misma idea que otro presentado el año pasado

#### NAVARRA

**Muere** un vecino de Aizarotz (Basaburua) de 77 años tras caer al fuego de los restos de poda que quemaba 21

Koxka aprueba el ERE pero retrasa su aplicación 27



8 INTERNACIONAL Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## Argentina, paralizada en la primera huelga general desde 2012

Los transportes públicos no funcionaron y los piquetes obstaculizaron el tráfico por carretera

Los sindicatos reclaman mejoras salariales y menos impuestos ante una inflación galopante

#### MARCELA VALENTE

**Buenos Aires** 

Con el apoyo de gremios clave, el sindicalismo opositor de Argentina consiguió paralizar ayer el país en una jornada de huelga nacional contra el Gobierno de Cristina Fernández. El paro fue convocado por tres de las cinco centrales sindicales con más peso y arrastró-sin quererlo- a partidos de izquierda, que se sumaron a la protesta con medio centenar de piquetes para obstaculizar el acceso por carretera a la ciudad de Buenos Aires.

Las calles y avenidas de la principales ciudades del país lucieron desiertas durante toda la jornada, una imagen que no encaja con el apoyo real a la medida de fuerza. Muchos de los trabajadores que rechazaron el paro por "exagerado", "inoportuno" o "político" se vieron forzados a quedarse en casa al no funcionar el transporte público, mientras los gremios en desacuerdo con la convocatoria denunciaron presiones.

Se trata de la segunda huelga general que sufre el Gobierno de Fernández. La primera, convocada el 20 de noviembre de 2012, tu-



Un cordón policial intenta despejar el tráfico de la autopista Panamericana, bloqueada por piquetes.

vo una repercusión mucho menor al no contar con el apoyo de los transportistas. En cualquier caso, los organizadores son los mismos: la Confederación General del Trabajo (CGT), liderada por el camionero Hugo Moyano –hasta 2011 oficialista–, la CGT Azul y Blanca, una central disidente encabezada por el opositor del gremio gastronómico Luis Barrionuevo, y la opositora Central de Trabajadores Argentinos (CTA) -hay otra oficialista-, de Pablo Michelli. Partidos trotskistas con minúscula representación política pero en ascenso dentro del sindicalismo también se sumaron a la huelga con piquetes que cerraron el paso en distintos accesos a la capital argentina. En uno de ellos, el de la autopista Panamericana, varios manifestantes resultaron heridos en los enfrentamientos mantenidos con la Gendarmería.

con la Gendarmería.

Barrionuevo se felicitó por el "éxito" de la convocatoria—"con un seguimiento del 95%", dijo—, pero cuestionó la acción de los piquetes al impedir la circulación de vehículos privados por las principales carreteras del país. "La izquierda se ha plegado al paro. Nosotros no estamos de acuerdo con estos piquetes porque la gente quería

transitar", dijo. No obstante, amenazó con una nueva huelga "de 36 horas" a finales de mes si el Gobierno no escucha sus demandas.

Las centrales convocantes protestan contra la inflación que carcome su poder adquisitivo y exigen la eliminación del impuesto a las ganancias que pagan los salarios superiores a 15.000 pesos mensuales (1.400 euros), cinco veces la paga mínima. El Gobierno prevé elevar a 19.000 pesos -1.700 euros- el salario a partir del cuál se tiene que pagar la tasa. También piden un aumento de 32% en las pensiones mínimas y que las paritarias

-discusiones salariales entre empresas y sindicatos que están en pleno desarrollo-, no tengan un techo impuesto por el Ejecutivo. En los últimos días sumaron a esta larga lista de razones otras más generales como el aumento de la inseguridad y del narcotráfico en el país.

Para Moyano ningún gremio debería aceptar un aumento menor a 32%, que es la inflación anual estimada por entidades privadas. No obstante, son numerosos los sectores que están cerrando acuerdos por debajo de ese porcentaje, como por ejemplo, los docentes, empleados de banca, comercio y metalúrgicos, que aceptaron el 30%.

#### Ferroviarios y taxistas

El paro contó con el apoyo de gremios clave en cada sector. En el transporte ferroviario, por ejemplo, se adhirieron los maquinistas, que tienen los salarios más altos y por eso deben pagar el impuesto a las ganancias. La Unión Ferroviaria, en cambio, se opuso. "Es una medida exagerada e inoportuna", dijo el sindicalista de trenes Sergio Sasia, cuyos afiliados no pudieron trabajar porque no había conductores. Los conductores de autobús también pararon, así como los trabajadores del sector aeronáutico.

En el metro bonaerense hubo conflicto. Los delegados habían anunciado que no participarían del paro salvo en una línea, aunque finalmente se vieron obligados a parar al sufrir varios sabotajes. Algo parecido ocurrió con los taxistas, que también habían adelantado que trabajarían. En Mar del Plata les rompieron los cristales a varios vehículos que llevaban pasajeros. Tampoco se recogió la basura ni se entregó combustible en las gasolineras por el paro de camioneros.

Para el Gobierno la huelga fue "un gran piquete nacional con paro de transporte", según el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich.

### Berlusconi se ofrece a ser "motivador de discapacitados"

Los abogados del ex primer ministro italiano proponen este servicio social en lugar de cumplir 4 años de cárcel

IÑIGO DOMÍNGUEZ Roma

El ex primer ministro italiano puede pasar el próximo año entre ancianos en una visita semanal a una residencia, según se propone de oficio, o bien, ésa ha sido la sugerencia de sus abogados, como "motivador de discapacitados" en un centro especializado, dado su talento para el liderazgo. En eso puede quedarse la condena a cuatro años de cárcel de Silvio Berlusconi por un "colosal fraude fiscal", que un tribunal penitenciario está concretando desde ayer.

El juez debe optar entre el arresto domiciliario, la hipótesis más improbable, y un voluntariado social muy suave, de una mañana o una tarde a la semana. Parece la decisión más plausible después de que ayer el propio fiscal apoyara la propuesta de unos trabajos alternativos. La decisión sobre el futuro del exprimer ministro no llegará antes de cinco días y, como máximo, en quince.

Hasta entonces la peor pesadilla de Berlusconi es imaginarse en arresto domiciliario, algo que le anularía pública, política y mediáticamente en vísperas de las elecciones europeas de mayo. Remataría el golpe de su expulsión del Senado, por delincuente, en noviembre. Su última esperanza es ejercer al menos de líder fuera del Parlamento, encima en un partido en pleno caos.

En arresto domiciliario apenas podría salir de casa dos horas al día y tendría sus contactos muy restringidos. Pero con el servicio social es pan comido. La única exigencia es estar a las 23 horas en ca-



Silvio Berlusconi.

sa y no frecuentar toxicómanos ni personas con antecedentes, aunque es un listón que no superan algunas de sus más queridas amistades. Tampoco puede relacionarse con chicas de menos de 18 años, por su reciente condena en el *caso Ruby* por prostitución de menores. Pero, en definitiva, se saldría una vez más con la suya.

Por si acaso su partido redobló ayer la presión para ahuyentar el arresto y algunos de sus miembros más jocosos incluso le compararon con la disidente birmana Aung San Suu Kyi.

## Otra posible señal reaviva la esperanza de hallar el avión malasio

Acotan la zona de búsqueda a un área de 58.000 km<sup>2</sup> en la costa occidental de Australia

PABLO M. DÍEZ Pekín

Se acota la búsqueda en el Océano Indico del avión desaparecido de Malasia. Tras captar posibles señales procedentes de sus cajas negras, las autoridades australianas encargadas de dirigir el rastreo ya tienen un poco más claro dónde puede hallarse el vuelo MH 370 de Malaysia Airlines. Según informó ayer el centro de mando en un comunicado, un avión AP-3C Orión ha captado otra posible señal en las cercanías del barco HMAS Ocean *Shield*, que a su vez ha detectado va cuatro pulsos que podrían proceder de las cajas negras. Dos de ellos fueron recibidos el martes por la tarde y por la noche, durante cinco y siete minutos respectivamente. Las otras señales fueron escuchadas el sábado y el domingo, una de ellas durante más de dos horas, a unos 4.500 metros de profundidad.

Para captar más señales, el Ocean Shield sigue arrastrando una sonda submarina en el extremo norte de un corredor que, en su vertiente sur, también es rastreado por el buque chino Haixun 01 y el navío británico de investigación oceanográfica Echo. Además, 10 aviones militares, 4 civiles y 13 barcos participaron ayer en la búsqueda, cuya área se ha reducido a 57.923 km² y dista 2.280 kilómetros al noroeste de Perth, en la costa occidental de Australia.

En esta zona es donde se sospecha que se estrelló el vuelo MH 370 de Malaysia Airlines, porque es el último lugar donde lo localizaron los satélites espaciales tras desviarse de su ruta el pasado 8 de marzo.

## Los parados de más de 30 años podrán capitalizar el 100% de la prestación

Ahora sólo pueden cobrar de golpe el 60% si montan su propio negocio

Las asociaciones de autónomos aplauden la medida, que supondrá una menor dependencia de la financiación

El pasado año, 152.000 menores de 30 años optaron por esta fórmula para trabajar por cuenta propia

#### **AMPARO ESTRADA**

Los parados mayores de 30 años podrán capitalizar hasta el 100% de sus prestaciones por desempleo para iniciar una actividad ya sea como autónomo persona física o como sociedad, como ya ocurre actualmente con los jóvenes menores de esa edad. Los parados de más de 30 años tienen en estos momentos limitada la capitalización del paro al 60%

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció ayer dicha medida, que será incluida en la nueva ley que desarrollará el Estatuto del Trabajo Autónomo. Durante su intervención en la inauguración del IV Congreso de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), la ministra destacó que el año pasado 152.000 personas capitalizaron su prestación por desempleo, un 4% más que en 2012. La capitalización permite cobrar en un pago único o fraccionado el importe total los derechos de prestación por desempleo para empezar un trabajo por cuenta propia –también mediante sociedad que constituya y de la que sea administrador-.

El secretario general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Sebastián Reyna, agradeció la medida que calificó de "especialmente importante por el déficit de financiación de los bancos". De la misma opinión es el presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer en el Congreso de la UPTA.

os trabajadores sabrán lo que cotizan sus empresas.

Amor: "Se trata de una medida acertada y que responde a una demanda que desde hace tiempo veníamos reclamando. Va a permitir, en un momento en que hay dificultades de financiación, que se pueda utilizar el propio desempleo para financiarse".

#### **Discrepancias**

No es la única medida que prepara el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que afecta directamente al emprendimiento. En el anteproyecto de ley de Mutuas que se llevará al Consejo de Ministros este mes se incluyen facilidades para que los autónomos puedan cobrar la prestación por desempleo. Hasta ahora, los autónomos que hubieran cotizado por cese de actividad sólo podían percibir la prestación cuando cesaban en la actividad v sus pérdidas representaban entre el 20% y el 30% de los ingresos. Esto provocaba que el 80% de las peticiones de cese de actividad sean denegadas. En el borrador del anteproyecto de ley se elimina este requisito y simplemente se exige como motivo económico para el cese de la actividad de forma involuntaria que tenga pérdidas. La cobertura se amplía, según el borrador del anteproyecto, a los administradores de sociedades de capital que sean expulsados de su actividad retribuída, a los familiares del autónomo en los que concurra la misma circunstancia y a los autónomos económicamente dependientes por las características de su actividad, aunque carezcan de la calificación legal.

Muy relevante también es la modificación del sistema de cotización de los autónomos por cese de actividad y por contingencias profesionales. En este punto hay grandes discrepancias dentro del Gobierno y del propio Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El Gobierno anterior estableció la cotización obligatoria para los nuevos autónomos por cese de actividad, que iba ligada a la de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, mientras que para los autónomos ya constituidos era voluntaria. El Ejecutivo de Mariano Rajoy suspendió su aplicación el año pasado y este; ahora tiene que adoptar una decisión para 2015. En principio, lo que se va a hacer es separar la cotización de cese de actividad de la de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. Pero, mientras una parte del Ministerio de Empleo defiende que la cotización por cese de actividad sea obligatoria para los nuevos autónomos y voluntaria para los anteriores –y voluntaria para todos la de enfermedades profesionales-, otra parte se opone a que haya un trato discriminatorio entre unos autónomos y otros. Por último, los órganos de participación y con-

## autónomos se incorporarán a los

• El nuevo sistema de liquidación directa permitirá obtener un informe sobre la vida laboral más completo

Los trabajadores podrán disponer de información sobre cuánto está cotizando su empresa por ellos -cantidades exactas y por qué conceptos-cuando esté en vigor el nuevo sistema de liquidación directa por el que la Seguridad Social realizará el cálculo y facturará directamente las cotizaciones a las empresas. En la actualidad, el sistema de pago de

cotizaciones consiste en una autoliquidación que hacen las propias empresas. El director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, Francisco Gómez, explicó ayer que el nuevo sistema permitirá que los trabajadores obtengan un informe sobre la vida laboral más completo para conocer mejor las obligaciones de cotización de sus empresas y tener cálculos más exactos de sus futuras pensiones. Las empresas también podrán disponer de un historial completo de su cotización a la Seguridad Social y de forma individualizada por cada empleado.

La facturación directa se realizará a 1.300.000 empresas que tienen más de 13 millones de trabajadores. Grandes empresas como BBVA, Mercadona, El Corte Inglés, Inditex, Iberia o General Motors están participando en un programa piloto y después del verano, la Seguridad Social empezará con ellas a aplicar ya el sistema definitivo. A partir de enero de 2015 se implantará de forma paulatina la liquidación directa a todas las empresas que quedará completada en el mismo año.

Esta facturación directa, que recuerda al sistema del borrador del IRPF aunque con más complejidad, pretende minimizar errores, como la no aplicación de bonificaciones para las que existen derecho, la aplicación incorrecta de las compensaciones por Incapacidad Temporal y los errores en la cotización relacionados con los tipos de accidente de trabajo o en el empleo a tiempo parcial. Además, facilitará un mayor control por parte de la Seguridad Social.

Con el nuevo sistema, la empresa pedirá la liquidación a la Tesorería General de la Seguridad Social previa aportación de la información necesaria. Después, será la Tesorería la que hará la facturación.

**PUNTO DE VISTA** Ignacio Marco-Gardoqui

#### GRACIAS, **REALIDAD**

L Gobierno está empeñado en poner toda la potencia de fuego de los autónomos a disposición de la lucha contra el paro. Hace bien, porque este colectivo es un gran generador de empleo y constituye una de las bazas más importantes con las que contamos. La ministra Fátima Báñez anunció ayer que, en adelante, los mayores de 30 años también podrán capitalizar el 100% de las prestaciones por el paro si se deciden por emprender un negocio, un privilegio que hasta hora sólo tenían los más jóve-

La medida responde a una antigua petición del colectivo y, seguro, dará grandes frutos en adelante. Desde un punto de vista económico, esta iniciativa es buena para el perceptor, pues dispondrá así de inmediato de un dinero que, en el mejor de los casos, iría cobrando de mes de mes. Y constituye la mejor financiación posible, pues carece de interés y no hay que devolverla.

Para el sistema en su conjunto también es bueno, pues supone la eliminación de un parado y la llegada de un nuevo cotizante a la Seguridad Social a un coste relativamente bajo, pues solo tiene que adelantar un dinero que, en todo caso tendría que pagar, si el afectado no fuese capaz de encontrar un trabajo por cuenta ajena. Además de las posibilidades que abre de nuevas contrataciones, si las cosas le van bien al perceptor y amplía el nuevo negocio en el próximo futuro.

Pero, a parte de estos números, que salen bien, la cuestión tiene una enorme importancia como demostración de que la gente está dispuesta a retomar la dirección de su vida y a intentar salir del apuro con sus ideas y su trabajo. Siempre he pensado que en este país casi hemos olvidado eso de la responsabilidad individual, pero la realidad me desmiente.

Nada menos que 152.000 personas se lanzaron a la aventura de emprender y capitalizaron su prestación el pasado año, para iniciar una actividad laboral por cuenta propia. Pues muchas gracias, realidad. Podemos tener esperanza.

**ECONOMÍA/TRABAJO** 11 Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## Acciona Energía se adjudica dos parques en México por 470 millones

Parte de las turbinas y palas se fabricarán en las plantas de Lumbier y Barásoain

El pedido permitirá prolongar seis meses los 125 contratos temporales en Lumbier

#### **PEDRO GÓMEZ**

Pamplona

Acciona Energía se ha adjudicado los contratos de ingeniería, construcción, suministro de aerogeneradores y puesta en marcha de dos parques eólicos que suman 252 megavatios (MW) en México, así como su operación durante 20 años, por un importe de 470 millones de euros.

Este contrato, uno de los mayores firmados por la empresa navarra en los últimos meses, supondrá una importante carga de trabajo para las plantas de la empresa en la Comunidad foral. En concreto, parte de los aerogeneradores se fabricarán en Barásoain y una parte "relevante" de las 252 palas saldrán de la factoría de Lumbier. Esto tendrá un impacto muy positivo para el empleo. Las 125 contrataciones temporales que Acciona Blades va a hacer esta primavera en Lumbier con fecha de finalización el 31 de diciembre próximo, serán renovadas hasta junio de 2015, informaron fuentes de la empresa.

"Estamos muy satisfechos de haber formalizado este importante contrato, que refuerza nuestro posicionamiento en México, en este caso como proveedores de servicios a clientes interesados en el desarrollo de proyectos renovables", señaló el consejero delegado de Acciona Energía, Rafael Mateo. La empresa navarra tiene como socios a la cementera mexicana Cemex y a Fisterra Energy, firma de renova-



Fabricación de una pala de fibra de vidrio en la planta de Acciona en Lumbier.

bles controlada por el fondo de inversión Blackstone.

La construcción de los parques Ventika y Ventika II, de 126 MW cada uno, comenzará este trimestre y se espera que esté enganchado a la red en el segundo trimestre de 2016. Las instalaciones eólicas se sitúan en el municipio de General Bravo (estado de Nuevo León, en el noreste del país) y contarán con 84 aerogeneradores de 3 megavatios de potencia del modelo AW 116/3000, el más potente de Acciona. Los molinos tienen un diámetro de rotor de 116 metros y se asientan sobre torres de hormigón de 120 metros de altura. El complejo se convertirá en uno de los mayores parques eólicos de América Latina.

#### Todo para el extranjero

Parte de las palas, de 56,7 metros de longitud, se fabricarán en la planta de Lumbier y que actualmente se encuentra casi a pleno rendimiento, con 269 trabajadores en la fabricación de 300 palas que serán destinadas a parques eólicos de Estados Unidos, Canadá, Chile y Turquía. La factoría está a la espera de recibir el molde de la pala de 61,2 metros (la más grande de la gama), momento en el que se incorporará el grueso de trabajadores temporales, que elevarán la plantilla a 315 personas a mediados de año.

Los nuevos empleos se están adjudicando a personas con experiencia en trabajos relacionados con poliéster o fibra de vidrio, y se valora también haber trabajado en actividades de chapa y pintura, carpintería y trabajos manuales.

Las turbinas de los 84 aerogeneradores se fabricarán en las plantas de Vall D'Uxó (Castellón) y Barásoain. Ambas suman una plantilla de casi 400 trabajadores. Acciona prevé un ligero aumento de las contrataciones en los próximos meses. Todos los componentes serán transportados hasta el puerto de Bilbao, donde embarcarán rumbo a Mé-

Hace casi un año, Acciona Energía llevó a cabo un expediente de regulación de empleo (ERE) que se tradujo en 59 despidos y 186 suspensiones temporales, de ellas 66 en Lumbier. Con los últimos pedidos, la filial de renovables logra superar una etapa de incertidumbre, agravada por los cambios regulatorios en España.

Con este contrato, Acciona pretende diversificar su actividad en México y potenciar su faceta de proveedor de productos y servicios. Hasta ahora, su perfil de negocio se focalizaba en proyectos en propiedad. El grupo español tiene parques en el país azteca que suman los 556 megavatios, que suponen el 28% de la potencia eólica instalada.

Por su parte, Cemex supervisará la construcción y administrará los parques sin ejercer el control sobre ellos.

#### La recuperación mundial es débil y lenta, según el **Fondo Monetario**

**JOAN FAUS** Washington

"Puede ser mejor". La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, puso ayer nota a la recuperación de la economía mundial. "Hemos doblado la esquina, pero la recuperación es aún demasiado débil y lenta", afirmó.

El Fondo instó a los países a adoptar más reformas para hacer frente a nuevos riesgos como, por ejemplo, la posible inestabilidad en los países emergentes y la baja inflación en las economías avanzadas, especialmente en la zona euro. Lagarde recordó que siguen habiendo 200 millones de personas sin trabajo en el mundo.

#### Funcas propone dos tipos para el IRPF, del 25% y del 35%

Efe. Madrid

Los expertos de Funcas alertó ayer al Gobierno contra los juegos malabares y el electoralismo en fiscalidad y han propuesto una tarifa de dos tramos en el IRPF: un tipo del 25% para rentas de menos de 60.000 euros y del 35% para el resto, con la posibilidad de gravar con un 10% las menores a 10.000 euros. Con esta medida, según la fundación de las cajas de ahorros, se recaudarían unos 30.000 millones anuales.

Estareformasupondríauna reducción de tipos marginales (máximos) significativa, una subida de los medios y una ampliación de bases imponibles, así como la eliminación de la mayoría de las deducciones.

### Deoleo acepta la oferta del fondo norteamericano CVC

El grupo aceitero mantendrá un núcleo de accionistas españoles formado por Unicaja, Caixabank y Kutxabank

#### J.A. BRAVO Madrid

El consejo de administración del grupo Deoleo, líder mundial en el sector aceitero, que aglutina marcas conocidas tanto nacionales (Carbonell, Hojiblanca o Koipe) como extranjeras (las italianas Bertolli o Carapelli), terminó ayer de deshojar la margarita de su futuro. Para ello, dio luz verde a la adquisición por parte del fondo estadounidense de capital riesgo CVC Capital Partners de hasta un 29,9% del capital social de la compañía agroalimentaria.

La operación se llevará a cabo en dos fases. La primera, cuestión de pocos días, es la adquisición por 91 millones de euros del 21,3% que controlan las entidades nacionalizadas Bankia v BMN, a un precio de 38 céntimos por acción. Es el más alto entre la media docena de firmas que acudieron al proceso de venta iniciado por los bancos, aunque está cuatro céntimos por debajo de su último cierre en la bolsa. CVC considera que el valor de los títulos está "inflado" respecto al potencial actual de la compañía.

A continuación, y previa consulta a la junta de accionistas, la firma estadounidense hará una ampliación de capital por otros 40 millones para adquirir el porcentaje restante hasta ese 29,9%, es decir, justo en la frontera necesaria para no verse obligado a lanzar una OPA.

Mientras tanto, se mantendría en Deoleo un núcleo duro de accionistas españoles encabezado por Unicaja (10%), Caixabank (5,3%) y Kutxabank (4,8%), es decir. poco más del 20% entre ellas. La cooperativa Hojiblanca -ahora conocida como Dcoop- (9,9%) no ha suscrito compromiso alguno de permanencia, aunque por ahora no venderá

#### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, me iluminas los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Graci

#### HELIOSOLAR, S.L. En Concurso de Acreedores Expediente nº 263/2013 A DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA rdo del Consejo de Administración de HELIOSOLAR, S.L., actualmente en Concurso de Acreedores, se convoca Junta General de Accionistas, con carácter Extraordinario, que tendrá lugar el 5 de Mayo de 2014 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el día 6 de Mayo a las 11:30 horas en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social Carretera Pamplona Salinas nº 11 de Esquiroz, Navarra. El Orden del día a tratar será el siguiente:

- Cese y nombramiento de Consejeros Delegación de facultades.
- Entrega del Acta de Intervención, por el nistrador Concursal, al nuevo órgano de Administración.
- 4º Informe de proyectos y nuevas actividades 5º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de Esquiroz, Navarra a 3 de Abril de 2014.
- Esquiroz, Navarria a 3 de April de 2014. El Presidente del Consejo de Administración Javier Martin Beristain El Administrador Concursal Abogados Reunidos del Norte, S.L. Luis Felipe Casado Alcalde

Los respectivos socios únicos de las compañías "TODOCARTUCHO, S.L.U" CIF B71029698 (absorbente) "CICLOTONER SYSTEM, S.L.U" B31692320 (absorbida) han acordado el 10 de abril de 2014, la fusión por absorción por parte de "TODOCARTUCHO, S.L. (absorbente) de "CICLOTONER SYSTEM, S.L.U" (absorbida) con extinción sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque de todo su patri monio a la absorbente sin realizar para ello aumento de capital, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Los balances utilizados para la fusión son de fecha 30 de noviembre de 2013. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión y a los acreedores de cada una de ellas su derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles

En Pamplona, a 10 de abril de 2014. D. Alfonso Lopez Iturri Administrador Único de ambas sociedades.

**ECONOMÍA/TRABAJO** 13 Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## La Caixa ficha a Solana, Alierta y Slim para su nueva fundación

Europa Press. Barcelona

La Caixa ha convocado su asamblea general ordinaria para el 22 de mayo, en la que decidirá su transformación en fundación bancaria para cumplir con la Ley de cajas y encargarse de su obra social, así como "vehicular" la actividad financiera a través de Criteria, holding que controla al 100%.

El consejo de La Caixa propuso ayer los miembros del patronato de la nueva fundación bancaria, que en su mayoría proceden de los órganos de la entidad. Con todo, plantea tres incorporaciones: el presidente de Abertis, Salvador Alemany; el presidente de Telefónica, César Alierta, y el empresario mexicano Carlos Slim, el segundo hombre las rico del planeta, según Forbes.

La propuesta de patronato inicial está compuesta por un representante de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País -como entidad fundadora-, y otros dos designados por Cáritas y Cruz Roja, respectivamente -como entidades representativas de intereses colectivos-.

Como personas independientes de reconocido prestigio profesional en las materias relacionadas con el cumplimiento de los fines sociales figuran Solana,  $Alemany\,y\,Jaume\,Lanaspa.$ 

Finalmente, los nueve miembros correspondientes al grupo de personas con conocimientos financieros son Isidre Fainé, Josefina Castellví, el consejero catalán Francesc Homs (CiU), César Alierta, Carlos Slim, Maria Teresa Bassons, Javier Godó, Juan José López Burniol, y Alejandro García-Bragado.

Según la reorganización, de

#### Grecia vuelve a los mercados con una "exitosa" subasta de bonos

**ADOLFO LORENTE** Bruselas

Grecia regresó ayer a los mercados de deuda de verdad, en serio, a pecho descubierto, con una emisión a cinco años, de esas que marcan el estado de salud del país y que Atenas no realizaba desde principios de 2010. A tenor del resultado, el enfermo progresa mucho mejor de lo esperado. Tanto, que "éxito" fue la palabra escogida por el Gobierno de Atenas, la Comisión Europea o el FMI para calificar una emisión de 3.000 millones al 4,75% con una demanda total de 20.000 millones procedente en el 90% del extranjero. Más que apetito, los inversores internacionales dieron muestras de voracidad por la deuda de un Estado miembro donde hace unos meses solo se hablaba de quitas, rescates o incluso de quiebra. "Esto es prueba de que los mercados internacionales confían en la economía griega", aseguró el presidente griego, Antonis Samaras.

La caja catalana aprueba su transformación en fundación, de la que dependerá Caixabank y su 'holding' empresarial

La Caixa transformada en fundación dependerá Criteria CaixaHolding, entidad que ostentará, por una parte el 60,5% del capital de Caixabank, y por otra parte, todas las participaciones empresariales (Gas Natural, Telefónica, Agbar, Abertis...) y su cartera inmobiliaria.







Carlos Slim.

## EXTRA EXIR

Sábado, 12 de abril

# CARNE

#### Te lo devolvemos en vales descuento al presentar tu

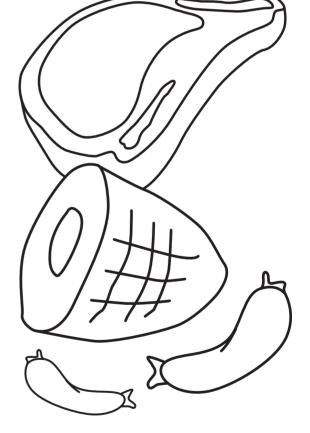


Se entregarán vales-descuento de un máximo de 5 euros, fraccionados hasta el 50% del importe total de tu compra en carne.

Los vales serán canjeables en tus próximas compras superiores a 20€ (del total de tu compra). Es imprescindible presentar tu tarjeta Travel Club. Sólo una compra por tarjeta.

Fecha canjeo de los vales: del 14 al 25 abril

Consultar resto de condiciones en el punto de venta.





Promoción válida en todos los supermercados e hipermercados de Navarra.







#### DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Javier Goyena Garcia-Tuñón**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda** 

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES

José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) v Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre)

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 
 TELÉFONOS

 Centralita
 948 236050

 Redacción
 948 236050

 Fax Redacción
 948 150484

 Publicidad
 948 221355

 Fax Publicidad
 948 206048

 Distribución
 948 236000

 Suscripciones
 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL** 

## El autoempleo requiere financiación

Muchas personas han optado por el autoempleo para abrirse camino, pero crear un negocio necesita una financiación mínima. El cobro en un pago único de la prestación del paro es una vía eficaz

OS mayores de 30 años podrán ampliar la capitalización del 100% de la prestación por desempleo para quienes pretendan iniciar una actividad laboral por cuenta propia. En la actualidad sólo pueden cobrar el 60% del paro para iniciar una actividad por cuenta propia, en tanto que los menores de 30 años (35 años en el caso de las mujeres) pueden capitalizar el 100% de la prestación. La medida fue anunciada por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en el IV Congreso ordinario de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA). Con idea de aplicarla en el menor tiempo posible se tramitará como un decreto ley o a través de alguna enmienda en alguna de las normas que están en trámite parlamentario. Hubiera sido más deseable que la solución al problema del desempleo llegara por vía de la reactivación económica, pero la excesiva lentitud que se aprecia en el proceso de recuperación obliga a desarrollar todo tipo de recursos capaces de generar trabajo. Qué duda ca-

be que estos años el autoempleo se ha convertido para muchos parados en la única agarradera para labrarse un medio de vida. Solo en Navarra, desde 2008, más de diez mil personas han cobrado su prestación del paro para tra-

El apoyo a pequeñas empresas y autónomos pasa por atender sus demandas

tar de salir a flote y en España solo el año pasado cerca de 152.000 parados capitalizaron el subsidio para montar un negocio. Sin la relevancia mediática que adquieren los grandes proyectos inversores, las pequeñas y medianas empresas y los autónomos generan en torno al 60% del empleo del país. Constituyen un sector de gran peso socioeconómico que debería contar con toda clase de ayudas que contribuyan a potenciarlo. Buena parte de sus demandas se centran en la falta de créditos y en la alta morosidad, por lo que ampliar la capitalización del desempleo va en la dirección adecuada, lo mismo que el aplazamiento del pago de las cuotas de autónomos y que la ministra ha cifrado en más de 2.200 millones de euros. Conservar el tejido industrial y facilitar el mantenimiento de los negocios, cualquiera que sea su dimensión, debe de ser una prioridad, tan importante como la búsqueda de nuevos empleos.

#### **APUNTES**

#### El fondo y la forma

El director general de Administración Local del Gobierno de Navarra, Patxi Pérez, figura todavía como administrador en cinco sociedades mercantiles. Un primer análisis de la dirección general de Función Pública indica que Pérez no ha incumplido el régimen de incompatibilidades de los altos cargos, ya que no ha desarrollado actividad alguna en las empresas desde que ingresó en el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambientey Administración Local. Siendo así, la pregunta es para qué se fijan determinados condicionantes formales si después no se cumplimentan.

### **Impuesto** bancario

El pleno del Parlamento foral ha aprobado la ley foral que crea un impuesto sobre los depósitos de los bancos y que se situará en el 0,03 por ciento. El texto definitivo ha contado con el voto a favor de UPN y PSN, mientras que Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra se han abstenido y PP y Geroa Bai han votado en contra. Con esta medida se pretende recaudar entre dos y tres millones de euros, una cantidad que se aleja de los 40 que proponía I-E, con un gravamen de entre un 0,3 y un 0,5%. Lo que no evitan es que el impuesto acabe repercutiendo en los clientes.

## Ruanda, la gran vergüenza

El autor recuerda el genocidio ocurrido hace veinte años en Ruanda y el olvido de la comunidad internacional, en contraste con su atención por otros escenarios

Inocencio Arias



ACE veinte años

que ocurrió el increíble genocidio de Ruanda. Los hechos son conocidos. Unas 800.000 personas fueron asesinadas a machetazos en 100 días. La etnia en el poder en ese momento, los hutus, se lanzó a exterminar a la otra comunidad importante del país, los tutsis que habían sido el grupo que dominó en el país años antes cuando Ruanda era una colonia belga. La chispa que desencadenó la matanza fue el mortífero atentado contra un avión en el que viajaba el presidente Juvenal Habyarimana.

La autoría del atentado nunca fue aclarada pero el odio entre las dos comunidades estalló. Las fuerzas del orden hutus se lanzaron desenfrenadamente a batir a tutsis, y a algunos hutus que intentaban protegerlos y bastantes civiles participaron en el genocidio. Los tutsis huyeron al Congo y desde allí bastante más tarde lanzaron una ofensiva que ha colocado en el poder a uno de ellos, al controvertido Paul Kagame, piropeado en bastantes latitudes por haber logrado desarrollar el país y criticado en otras por su dudoso respeto de los derechos humanos.

La herida del genocidio aún supura. No es fácil pedirle a toda una etnia que perdone y olvide las atrocidades cometidas contra su padre o hermano por un vecino o un conocido. El país, con todo, progresa y son muchos los que quieren pasar la página.

El genocidio de Ruanda es un caso de libro de la pasividad mundial y occidental. Aunque la magnitud absoluta de la masacre no trascendió en todos sus detalles, las Naciones Unidas y el mundo tenían noticias de que estaban ocurriendo auténticas barbaridades en el país. Curiosamente, los medios de informa-

ción se hicieron un eco reducido. Es un misterio por qué. No se tenía conocimiento probablemente de que había un exterminio sistemático de una etnia pero el general canadiense que mandaba las tropas de la ONU informó de los excesos crecientes que estaban ocurriendo. (El contraste entre la reacción política y de la opinión pública en los casos de Ruanda y la intervención de Bush en Irak es pasmoso. Indiferencia total en un caso y activismo exaltado en otro).

El Consejo de Seguridad de la ONU, en el que por cierto estaba España, permaneció sorprendentemente pasivo. Información incompleta, divisiones en el mismo, lentitud en la reacción... todas las rémoras que se achacan a ese importante organismo se pusieron de manifiesto. Es sabido que en estos dramas humanitarios las potencias no occidentales como Rusia y China acostumbran, no se sabe por qué, a jugar un papel totalmente secundario. A menudo, parece como si el tema no fuera con ellas. En cuanto a los Estados Unidos, de quien siempre se espera que haga algo y se rasque el bolsillo, la actitud de Clinton también causó perplejidad. Es posible que el presidente americano, escaldado por su acción humanitaria en Somalia, en donde murieron de forma humillante y televisada varios soldados de su país, no quisiera meterse en un berenjenal y prefiriera dejar el tema a los europeos.

Y aquí es donde estalla el escándalo. Francia, "heredera" de la presencia belga en la zona, ha sido y es acusada no sólo de haber cerrado los ojos sobre lo que estaba ocurriendo sino incluso, lo que parece un tanto truculento, de haber colaborado activamente en el genocidio. Hay comentaristas, conocedores del drama, que sin llegar a afirmar que los soldados franceses de la Operación Turquesa tomaron parte en los actos vandálicos sí concluyen sin ambages que la política africanista del siempre maquiavélico Mitterand le llevó, sin el menor escrúpulo, a cerrar los ojos ante las locuras letales de sus aliados hutus. La lista de acusaciones es densa, los soldados franceses entrenaron a los homicidas, los soldados de la Turquesa fueron enviados especialmente para evacuar a los genocidas hutus etc... Algún político actual ruandés ha incluso manifestado que en la embajada de Francia hubo reuniones de hutus planificando ciertas masacres.

El presidente Kagame, hábil como muchos políticos en distraer la atención de otros problemas, dijo anteayer nada menos que "Francia jugó un papel directo en la preparación y ejecución del genocidio". Aunque la afirmación suena a desmesurada va a servir para reabrir en Francia un tema que se quería olvidar. En mi época en la ONU, el comentario generalizado era que las invectivas de la participación directa era difícil de creer y sobre todo de probar pero que la inhibición de Francia durante el genocidio, minimizando tácitamente los hechos etc..., era bochornosa, vergonzante.

Inocencio F. Arias es diplomático



## Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Parlamento

## Navarra recaudará sólo entre 2 y 3 millones con un impuesto a los depósitos bancarios

#### UPN y PSN unen sus votos y bajan el tributo que planteó I-E para recaudar 40 millones

UPN y PSN aprobaron la ley, reduciendo el impuesto a la décima parte e incrementando las deducciones

#### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamptona

Navarra cuenta con un nuevo impuesto. El pleno del Parlamento aprobó ayer el tributo que deberán pagar las entidades financieras que operan en Navarra por sus depósitos bancarios. Un gravamen que propuso en su día Izquierda-Ezkerra, grupo que ayer se abstuvo, disconforme con la reducción que ha sufrido en el debate por la unión de los votos de UPN y PSN. Se ha quedado en la décima parte y con muchas deducciones, lo que provocará que la recaudación por este tributo, que I-E cifró con su propuesta en 40 o 50 millones al año, haya bajado hasta el punto de que podría quedarse en 2 o 3 millones.

Regionalistas y socialistas fueron en el debate casi de la mano, y mantuvieron que Navarra va a tener un impuesto "más ajustado". Bildu, NaBai e I-E se abstuvieron y Geroa Bai y PP votaron en contra. Nacionalistas e I-E mantuvieron que UPN y PSN "han desnaturalizado" un tributo que va a ser casi nulo en su recaudación.

El tipo del gravamen que se aplicará desde este año a los depósitos de las cajas y bancos será el 0,03%, diez veces menor al que planteó I-E (entre el 0,3 y el 0,5%). Las entidades tendrán deducciones si el domicilio social está en Navarra (40% de la cuota íntegra), si son cooperativa de crédito (25%) y 8.000 euros por cada sucursal en la Comunidad (30.000 si está en municipios con menos de 2.000 habitantes). Las entidades se podrán deducir las cantidades destinadas a obra social y a proyectos de interés para Navarra, y el 2% de los importes que concedan a pymes y autónomos.

#### UPN y PSN, de la mano

— "El tipo que ha quedado es más moderado, se ajusta más a la realidad del objetivo a conseguir. Y las deducciones hacen que la banca más cercana tenga mejor tratamiento", destacó el portavoz de UPN, Carlos García Adanero.

Mantuvo que dejar el impuesto tan alto como I-E propuso tenía un riesgo: que lo acabaran paNacionalistas e I-E mantienen que se ha "desnaturalizado" este tributo, al quedar prácticamente sin efecto

gando los ciudadanos. Y se dirigió a los nacionalistas:

— "Los que critican el bajón en el tipo y en las propias deducciones, son aquellos grupos que donde tienen responsabilidad y votos para implantar este impuesto ni se plantean el ponerlo", en referencia a las diputaciones vascas.

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, afirmó que el tributo ha quedado "ajustado convenientemente a los tiempos actuales". Indicó que el impuesto es "leve" porque se acaba de poner en marcha, pero tendrá "recorrido en el futuro" y podría subir, en función de lo que se haga en el resto de España:

— "¿Por qué aprobamos estos tipos y no los que se propusieron originariamente? Porque lo que no podemos hacer es que a la única entidad bancaria propia de Navarra que queda se le perjudique especialmente de una forma contundente" (No la citó, pero se refería a Caja Rural).

#### "Se ha desnaturalizado"

— "Este impuesto estaba plenamente justificado desde la equidad, justicia y sentido común, pero se ha encontrado con el acuerdo de UPN con el PSN", respondió Maiorga Ramírez, de Bildu.

Ramírez lamentó que al abordar una ley se justifique algún paso diciendo que perjudicará a alguien en concreto:

— "Cuando se hacen las normas hay que determinar la justicia de las cosas, independientemente de quién sea el afectado".

El portavoz de Bildu quiso destacar en el debate la situación de la hacienda guipuzcoana, donde gobierna su coalición, asegurando que UPN o el PP no dicen que en 2013 "ha aumentado un 3% su recaudación" mientras Navarra "debió ser rescatada" cuando el Estado le adelantó 200 millones.

Juan Carlos Longás, de NaBai, afirmó que el tributo propuesto por I-E era bueno ante la necesidad de recursos y el reparto de las "cargas y costes de la crisis" que suponía. Pero en el debate se ha "desnaturalizado" y posiblemente la recaudación se quedará "en cero", lo que explica, dijo "el



#### **Carlos García Adanero**

UPN

"Los que critican el bajón en el impuesto, donde gobiernan y tienen votos ni se plantean ponerlo"

#### Juan José Lizarbe

PSN

"Aprobamos estos tipos porque no queremos que se perjudique a la única entidad propia de Navarra

#### **Maiorga Ramírez**

BILDU

"Este impuesto estaba plenamente justificado, pero se ha encontrado con el acuerdo de UPN y PSN"

entusiasmo de UPN". Pero también se dirigió a los socialistas:

— "Esto nos demuestra que en las cosas que importan el PSN sigue sin ser capaz de sacudirse la tutela de la derecha".

Puso de relieve que con las deducciones aprobadas, Caixabank podrá deducirse la obra social que se realice en Navarra, también de la Fundación CAN.

El autor de la iniciativa, José Miguel Nuin, de I-E, lamentó cómo había quedado. Afirmó que se ha demostrado que las entidades financieras "son intocables":

— "Es muy habitual oír en los discursos del Gobierno de UPN y del Gobierno de Rajoy esos llamamientos a que vamos a salir de la crisis entre todos, con el esfuerzo de todos. Quisimos ver si era verdad y planteamos un impuesto a la banca. Y no hay manera. Es mentira. No es entre todos, es a costa de la mayoría".

También Manu Ayerdi, de Geroa Bai, consideró que el impuesto taly como había quedado no tenía ya sentido. Era partidario de

haber mantenido el tipo propuesto por I-E (0,3%) y luego incrementar las deducciones. "Pero al final los tipos se han reducido un 90% y se ha sido muy generoso con las deducciones. Prácticamente, no va a tener ninguna capacidad recaudatoria".

#### El PP tuvo para todos

Ana Beltrán, del PP, fue la única que criticó este impuesto que, aunque se haya reducido, "puede penalizar el ahorro" si se traslada Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

#### **Parlamento**

## La presidenta Yolanda Barcina, los consejeros Juan Luis Sánchez de Muniáin y Luis Zarraluqui, y la vicepresidenta Lourdes Goicoechea, cruzando ayer por la mañana la carretera, en Yanguas y Miranda, camino del Parlamento. José CARLOS CORDOVILLA



#### **Juan Carlos Longás**

NABAI

"Esto nos demuestra que en las cosas que importan el PSN sigue sin sacudirse la tutela de la derecha"

#### Ana Beltrán

PP

"Este impuesto puede penalizar el ahorro y favorecer la deslocalización de los depósitos"

el coste al ciudadano, dijo, además de favorecer la deslocalización de los depósitos:

— "Ahí quería llegar. ¿Son conscientes de que volvemos a poner un impuesto que no tienen las comunidades limítrofes? Señores de los partidos nacionalistas, ¿por qué no tiene la Comunidad autónoma vasca este impuesto?".

Y se dirigió a Ramírez (Bildu):
— "Cuando nos ha dicho aquí que había subido la recaudación un 3% tenía que haber dicho que no ha sido por este impuesto. Gui-

púzcoa no lo tiene".

Beltrán también recordó a UPN que el Gobierno se negó en un principio a este gravamen, y así lo trasladó en un informe en el que aseguraba, además, que Navarra carecía de competencias para implantarlo por su cuenta.

Hay que recordar que el PP llegó a proponer en el debate que este impuesto fuese progresivo, entre el 0,02 y el 0,05% (el aprobado es del 0,03%). Beltrán mantuvo ayer que este tributo que propuso su partido era "muy inferior".

#### El nuevo tributo a las entidades financieras

Quién lo paga. Lo abonarán las entidades de crédito que operan en Navarra sobre los depósitos de sus clientes

La cuota tributaria. La cuota íntegra será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo impositivo del 0,03%

Cuándo se aplicará. Entrará en vigor con efecto al 1 de enero de este año

¿Repercutirá en los clientes? La ley exige que no. No obstante, mientras grupos como el PP creen que lo acabarán pagando los ciudadanos, otros como UPN mantienen que al haber rebajado el impuesto, es más fácil que no sea así.

Deducción por oficinas. Las entidades podrán deducir 8.000 euros por cada sucursal situada en Navarra, cantidad que se elevará a 30.000 en municipios de menos de 2.000 habitantes

Obra social.
Bancos y cajas se deducirán las cantidades que destinen a obra social, y la financiación que concedan a proyectos de utilidad pública e interés social para Navarra

Fomento de la actividad económica. La norma recoge una deducción del 2% de los importes que la entidad haya concedido cada ejercicio a pequeñas y medianas empresas y a autónomos



20 NAVARRA Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## Un director general del Gobierno figura aún como administrador en 5 sociedades mercantiles

Patxi Pérez (Administración Local) sostiene que ninguna de las empresas tiene actividad

Pérez cesó en dos de las sociedades antes de entrar al Gobierno, pero no ha quedado inscrito en el Registro Mercantil

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

El director general de Administración Local del Gobierno de Navarra, Patxi Pérez, figura todavía como administrador en cinco sociedades mercantiles. El Ejecutivo, por medio de un primer análisis de la dirección general de Fun-

Entre los 5 arrestados

hay 4 menores de edad

Cinco jóvenes, cuatro de ellos menores, fueron detenidos ayer

por la Policía Nacional en Pamplona por su participación en los

incidentes ocurridos en Pamplo-

na el pasado 27 de marzo durante

la jornada de huelga estudiantil

convocada por el sindicato radi-

cal vasco Ikasle Abertzaleak y

durante la cual se produjeron

violentos incidentes de orden pú-

blico, con resultado de daños

considerables en establecimien-

que aprovecharon la

**DN** Pamplona

y a un Burger King

ción Pública, defiende que Pérez no ha incumplido el régimen de incompatibilidades de los altos cargos, ya que no ha desarrollado actividad alguna en las empresas desde que ingresó en el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local el 4 de julio de 2012.

Las cinco empresas son Energo Navarra SL, Residencial Valle de Ultzama SL, Transportes Iragar SL, Patrimonial Turística Navarra SL, y Biocarburantes y Distribuciones Navarra SA. Pérez, exalcalde de la Ultzama, manifiesta que las dos primeras sociedades nunca han desarrollado actividad alguna, y que Iragar no lo ha hecho desde el año 1998. "Ciertamente, no las he dado de baja en el registro", reconoce el director general. "Al no llevar a cabo ninguna actividad, se quedaron ahí y he dejado pasar el

Resulta distinto el caso de Patrimonial Turística Navarra, y Biocarburantes y Distribuciones Navarra. Patxi Pérez cesó como administrador, mediante acuerdo de las respectivas juntas generales de socios, el 21 de junio de 2012, doce días antes de ser nombrado director general del Gobierno. Dichos ceses, tal y como expone el análisis de Función Pública, se formalizaron en sendas escrituras públicas ante notario a lo largo del mes siguiente, pero "al parecer no fueron debidamente inscritos a continuación en el Registro Mercantil". "No sé por qué no las han inscrito. Entiendo que son los nuevos administradores quienes las tienen que llevar al Registro. De todas formas, el trámite efectivo es el del cese", indica Pérez. Función Pública asume que la ausencia de inscripción en el Registro Mercantil puede suponer "una irregularidad en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa mercantil", pero que "en ningún caso" demuestra la existencia de una actividad de Pérez en las empresas.

El nombre del antiguo alcalde de la Ultzama también ha figurado como administrador de dos empresas más: Distribuciones y Servicios Empresariales Alpe Asociados SL-la única que mantiene actividad actualmente-, y MLP Navarra Logística de Petróleos SL. Con éstas se reprodujo el mismo proceso que con las dos expuestas antes, con la diferencia, según asegura Pérez, de que sus ceses "sí están inscritos ya en el Registro".

#### El PSN pide aclaraciones

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno, José Javier Esparza, afirma que su director general "cumple" con la ley de incompatibilidades. "Estamos totalmente tranquilos", sentencia el regionalista.

Pese a todo, el PSN registró ayer en el Parlamento una solicitud de comparecencia urgente del consejero para que aclare si Patxi Pérez vulnera las incompatibilidades fijadas normativamente para los altos cargos del Ejecutivo foral.

#### Multas de 600 € a 9 concentrados en la clínica de Ansoáin

• Fueron sancionados por manifestarse sin autorización ante el arzobispo y simpatizantes, que se citaron para rezar

**DN** Pamplona

Nueve personas que el pasado diciembre se concentraron frente a la clínica de Ansoáin han sido sancionadas con una multa de 600 euros cada una. Todas formaron parte de un grupo de personas que se manifestó ante el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, y otros simpatizantes, que acudieron a una celebración de rezo del rosario frente al centro, donde se practican abortos. En una nota de prensa suscrita por los portavoces de PSN, Bildu, NaBai e I-E del Ayuntamiento de Ansoáin se afirma que "la concentración objeto de sanciones por parte de la delegada del Gobierno fue un acto espontáneo que reunió a numerosas personas y transcurrió de modo totalmente pacífico". Por ello, en la nota solicitaron la retirada de las sanciones impuestas y pidieron al Gobierno foral y a la Delegada del Gobierno que impida "el acoso" hacia las mujeres que acuden a la clíni-

### **Detenidos los autores** del ataque a un banco tos comerciales, edificios públicos y mobiliario urbano, así como agresiones mediante el lanza-

Jóvenes parapetados tras un contenedor, en los disturbios.

huelga de estudiantes ban restablecer el orden público del pasado 27-M y garantizar la seguridad de per-

miento de objetos contundentes

a agentes de policía que intenta-

sonas y bienes. Entre los cinco detenidos hay

cuatro hombres y una mujer. Además, cuatro de los arrestados hoy son menores de edad. A todos se les imputan los delitos de daños y desórdenes públicos sumando además dos de ellos una imputación por delito de atentado contra Agente de la Autoridad.

Concretamente, estos jóvenes son, presuntamente, los autores del brutal ataque a un establecimiento de comida rápida (Burger King) y a una entidad bancaria, ambos ubicados en el casco viejo

pamplonés, en la calle Mercaderes, durante la tarde del 27 de marzo. En el primer establecimiento se llegaron a vivir momentos de grave peligro para las familias que en esos instantes se encontraban dentro del local, según informó ayer la Delegación del Gobierno.

Los detenidos permanecieron ayer en dependencias policías a la espera de prestar declaración y

pasar a disposición judicial. La Policía Nacional no descarta realizar más detenciones. Con las detenciones llevadas a cabo hoy, ascienden a un total de 20 las personas detenidas acusadas de participar en los incidentes del pasado 27 de marzo, siendo todos residentes de Pamplona y Comarca. Cabe destacar que de los 20 detenidos, doce de ellos son menores de edad.



• Guardia Civil, Policía Local de Castejón y el dueño de un local donde también robó antes se coordinaron para dar caza al hombre

**DN** Pamplona

Un hombre fue interceptado recientemente a la salida de un supermercado cuando trataba de robar 16 botes de champú. Agentes de Guardia Civil y de la Policía Local de Castejón le encontraron los botes entre sus ropas y le imputaron una falta de hurto (el valor de la mercancía sustraída es inferior a 400 euros) en dos supermercados. Según informó la Guardia Civil en una nota fue la propia cajera de un supermercado de la Ribera la que se percató de un hombre que realizaba gestos extraños y que parecía haberse escondido algo entre las ropas. Avisó al dueño del supermercado, el cual siguió al hombre en su vehículo hasta otra localidad, mientras daba aviso de lo ocurrido. A la salida del segundo supermercado fue donde le dieron el alto. En su coche hallaron además 5 botellas de whisky, 2 frascos de perfume, 15 botes de champú v 5 botes de detergente líquido.

#### Sornrendido traficando speed en la calle en Burlada

**DN** Pamplona

Un joven de 29 años fue sorprendido en Burlada por agentes de Policia Nacional cuando presuntamente vendía un gramo de speed a otro. La operación se realizó en la Plaza Ezcabazabal de Burlada y, tras ello, en el registro de la vivienda del traficante se hallaron más de 350 dosis de esta droga, marihuana, material de corte con adulterantes y 3.425 euros en metálico escondidos en distintos lugares de la vivienda. Fueron decomisados

e ingresados en la cuenta de consignaciones judiciales. También encontraron varias anotaciones correspondientes a la contabilidad de las ventas de droga. Los hechos tuvieron lugar a finales de marzo en la plaza Ezcabazabal, donde se encontraba un joven en actitud de espera en su vehículo. Tras varios minutos los agentes observaron cómo se subía otro joven con actitud nerviosa al asiento del copiloto y, después de mirar a su alrededor, entregaba una papelina a cambio de dinero.



Droga y dinero decomisado en el domicilio del joven de 29 años.

22 NAVARRA

Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## Construcciones Flores acusa a su exsocio de engaño y desvío de fondos

Conchita Flores, propietaria de la constructora, declaró como testigo ayer

Están acusados de fraude por 1,9 millones siete administradores de Flores y European Credit

#### **MARIALUZ VICONDOA**

Pamplona

Engañados. Así se sentían todos los que declararon ayer en el juicio que tenía como protagonista a Construcciones Flores, empresa navarra con más de 50 años de vida que en 2010 presentó concurso de acreedores, levantado ya hace un año. En su segunda sesión, los comparecientes (acusados y testigos), así como algunos de los que declararon el día anterior (salvo José Miguel Artiles, presidente de European Credit) dijeron que habían sido engañados y dirigieron sus acusaciones a una sola diana: José Miguel Artiles.

Una de las personas que declaró ayer como testigo fue Conchita Flores, administradora única de la constructora, quien acusó a Artiles de haber desviado los fondos de una cuenta de Construcciones Flores a otra de European Credit en una oficina de Cajamar de Murcia.

Su declaración fue la de una víctima que había sufrido el engaño de una persona en quien había depositado su confianza y que finalmente lo que hizo fue manejar sus cuentas bancarias y traspasar sus fondos a otras sin su consentimiento ni conocimiento. En él, en Artiles, puso sus esperanzas para relanzar una compañía que estaba en una situación crítica y que le provocaba una "angustia" que fue la que le llevó a no poner en duda ni la veracidad de lo que decía ni su solvencia.

"Yo me hago cargo de la situación financiera pero necesito todos los fondos para poder conseguir refinanciación de los bancos. Tú no sabes manejar la situación económica, a ti te han engañado y yo lo manejaré a partir de ahora". Eso le dijo Artiles a Flores, según la declaración de ésta. Por eso Conchita Flores le dio las claves de su cuenta y por eso estuvo de acuerdo en que los fondos de la constructora se pasara a otra que tenía Construcciones Flores en Cajamar, "porque era el banco en el que se manejaba Artiles en España".

Lo que no sabía es que el presidente de European Credit, considerado en un momento el 'salvador' de la constructora, estaba pasando los fondos a una cuenta propia. Fueron algo más de 7 millones de euros, de los que casi 5 millones se destinaron a pagar a proveedores, impuestos y gastos de la constructora. Pero la diferencia, 1,9 millones de euros, que es la cantidad que se ha estado intentando buscar durante dos días de juicio, no aparecen por ningún sitio

#### "No tenía otra opción"

La fiscal planteó a la empresaria su perplejidad por su 'ingenuidad', por no saber quién era el titular de la cuenta destino. "A mí misma me cuesta entender muchas cosas. Entiendo que no sea creíble. Pero cuando yo inicié esta relación confié totalmente en Artiles porque no tenía otra opción. Llegó un momento en que había mucha tensión en la calle, en los proveedores, presión social y fa-

miliar... Esto hay que vivirlo, era un caos. Sabía que con nuestros fondos no íbamos a poder salir adelante. Me dieron su confianza y eso era lo único que tenía en la mano", confesó la empresaria.

"¿Pero ni se preguntó por qué había que traspasar los fondos a Cajamar?", preguntó la fiscal otra vez. "Aunque cueste creerlo, yo no hice demasiadas preguntas. Estaba hasta dispuesta a ceder la mayoría de una empresa a la que había dedicado mi vida, hacer lo que sea para salvar la casa (en referencia a la constructora)", contestó.

#### **CLAVES**

Caso. El juicio celebrado ayer, continuación del día anterior, tiene como objetivo decidir si el concurso de acreedores de Construcción Juan Bautista Flores es culpable, tal como lo solicita la administración concursal y el fiscal. Los informes de ambas partes defienden que hay una salida fraudulenta por parte de European Credit 1,9 millones de euros.

**Acusados.** Los siete administradores que compaginaban esas funciones en European Credit y Construcciones Flores.

La confianza fue tal en el socio que decía ser inglés que European Credit actuó como si tuviera la mayoría, tomaba las decisiones económicas de la constructora, y en el consejo controlaba la mayoría. El pacto al que habían llegado los que un día fueron socios consistía en que European Credit adquiriera el 51% de Construcciones Flores porque "iba aportar los fondos para su reflotamiento", explicó Flores. Pero nunca llegó a poner dinero y nunca, entonces, se transmitieron las acciones. "El 100% de las acciones continuó en manos de mi hermana Cristina y yo", añadió la empresaria. "Pero la sociedad sí funcionaba como si European tuviera la mayoría que podía haber tenido y que había previsto que tuviera", apuntó.

Acudieron también a declarar como testigos, el hijo de Conchita Flores (Ignacio Aguado) y su hermana, Cristina, quien sólo dijo que ella delegaba todo en su hermana, que no asistía a los consejos, a pesar de ser vicepresidenta y que ella se había dedicado a cuidar de sus padres. Contestaciones que exasperaron a la abogada de Artiles, que defendió que el dinero reclamado respondía a un préstamo de dos millones que hizo European a Flores, pero que nadie confirmó que se había efectuado.



Alfonso Arroyo mira hacia atrás durante el primer día del juicio.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## Directivos que no saben que lo son

OS acusados, que lo son por tener cargos al mismo tiempo en European Credit y en Construcciones Flores, coincidieron en sus declaraciones en que no tenían nada que ver con los 1,9 millones de euros 'esfumados' porque ellos no tenían acceso a la cuenta de Cajamar, donde, según insistieron, sólo tenía capacidad de decisión José Miguel Artiles, presidente de European Credit. La administración concursal y el fiscal han encausado por fraude por la desaparición de esta cantidad a siete personas (Alfonso Arroyo, Jerónimo Camacho, José Miguel Artiles, Juan Manuel Rojas, Abelardo Guil, Antonio Larrea y José Luis Sánchez) porque no se les ha facilitado la información requerida necesaria para individualizar

responsabilidades. Por eso, todos se afanaron en demostrar que no tenían nada que ver con la famosa cuenta de Cajamar. Coincidieron también, excepto, lógicamente, Artiles, en que éste era "el que hacía y deshacía", que tenía un carácter "autoritario", que el único negocio que tenía European en España era sólo Construcciones Flores y que Artiles había ido tejiendo una maraña de sociedades en la que había ido colocando a los encausados sin su permiso, a pesar de que estampaban sus firmas. Unos firmaban "papelitos de colores", según repitieron algunos encausados, y el resto dejaba su rúbrica en otros documentos sencillos, pero ninguno sabía que luego sus firmas iban a ser utilizadas para incorporarlas a sociedades en Inglaterra. Y la duda sobre qué socios tenía European Credit, la empresa que llegó a Navarra como un fondo de inversión que iba a salvar a Construcciones Flores, no se despejó en los dos días y 12 horas de juicio, a pesar de que los abogados de las partes lo intentaron. "European y Artiles eran lo mismo", dijo Guil. "Alguna vez vi a un inglés, a un italiano, decía que eran sus socios", dijo Rojas, que trabajaba en las oficinas de la Rozas, en Madrid. "Es delirante el número de consejeros que figuraban, ni que fuera Repsol", añadió. Los abogados pusieron en duda si European no era sólo una empresa hecha de papeles y Larrea afirmó que se presuponía que era una compañía financiera. Lo cierto es que en Londres estaba domiciliada en un buzón que cambió varias veces de ubicación.

#### Declaran improcedente el despido de un profesor de la UN

• La juez considera que la universidad no argumentó los motivos en la carta de despido

#### DN

Pamplona

El juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona ha reconocido la improcedencia del despido del profesor de Historia de la Universidad de Navarra Javier Navarro Santana. Tras 27 años ejerciendo, fue despedido por motivos disciplinarios el 24 de julio de 2013 tras la apertura de un expediente sancionador. Sin embargo, la juez considera que en la carta de despido de la Universidad "no se dan las razones concretas del despido con claridad y suficiencia".

Esta "total falta de concreción de las causas" es lo que, según la juez, determina la improcedencia del despido, condenando a la UN a optar entre la readmisión o el abono de la indemnización correspondiente. Añade la juez que este "defecto no puede ser subsanado en ningún caso en la fase posterior de alegaciones, como pretendió la empresa".

El profesor Navarro Santana había solicitado la nulidad
del despido por una supuesta
vulneración del derecho de cátedra, y subsidiariamente, su
improcedencia. Argumentaba
en favor de la nulidad "que las
verdaderas razones de su cese
corresponden a su posición
doctrinal, contraria a la orientación y dirección ideológica e
historiográfica adoptada a la
hora de implementar la adaptación de los planes de estudios" al Plan Bolonia en 2009.

No obstante, para la juez, "no hay ningún indicio de que la empresa demandada haya conculcado este derecho". Navarro ha recurrido la sentencia alegando "que la juez confunde la libertad de cátedra con la libertad de expresión".

#### Versión de la Universidad

En una carta remitida a sus docentes, la Universidad se hace eco de la sentencia. En ella, informa que "se desestima la nulidad" del despido. Y argumenta "que la sentencia da por probado que el despido no está motivado por los contenidos de su asignatura o por el modo de impartirla, ya que, en ese sentido, era un buen profesor como afirmó la Universidad en el juicio, sino porque no cumplía las indicaciones de la Universidad en materia organizativa y desoía sus reiterados avisos". La Universidad también indica que intentó "buscar una solución de desvinculación amistosa" que el profesor rechazó. Dicha "desvinculación", según explica Navarro consistía en ofrecerle un año sabático, abonándole el sueldo, para que se buscase otro centro universitario donde impartir clases.

Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014



Tres niñas del orfanato de Nkué, gestionado por las hermanas de María Inmaculada.

## La ONG Sonage busca tres familias de acogida para el verano

38 niños guineanos pasarán dos meses en Navarra, pero falta encontrar hogares para tres niñas

#### **AINHOA PIUDO**

Pamplona

Cuentan con toda la documentación necesaria para salir del país, pero si nadie le pone remedio, Sara, Delina y Betina no podrán venir a pasar el verano a Navarra. La asociación Sonage, Solidaridad Navarra con Guinea Ecuatorial, ha vuelto a poner en marcha este año el programa que permite a huérfanos guineanos pasar dos meses de verano con familias de acogida en Navarra. Esta vez serán 38, procedentes de los orfanatos de Malabo y Nkué, regidos por la congregación religiosa Misioneras de María Inmaculada. Pero la ONG necesita tres familias más para las tres pequeñas, que tienen entre 8 y 10 años. "Delina y Betina son hermanas, así que sería perfecto si hubiera una familia dispuesta a recibir a ambas", explican Javier Liberal y Paula Vigor.

El resto del grupo son ni $\tilde{n}$ os

que ya han venido otros años. "De hecho, muchos repiten una y otra vez con la misma familia", explican Javier Liberal y Paula Vigor, de Sonage. Todos hablan castellano, lo que facilita mucho la comunicación y el proceso de adap-

#### Llamamiento urgente

Se trata de un llamamiento urgente. Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con Sonage durante esta semana y la que viene. "Lo ideal sería tenerlo cerrado antes de Semana Santa", comentan. La asociación es la encargada de mantener una primera entrevista con ellos, pero después un equipo de psicólogos se encarga de completar el proceso de selección. "También vigilan durante el verano que el niño se adapte bien al nuevo entorno".

Entre los requisitos que se exigen a las personas acogedoras está, sobre todo, tener "ganas y tiempo". "Si alguien va a estar trabajando todo el verano, tal vez no tenga mucho sentido", argumentan. Los hogares acogedores deben ser conscientes de que tendrán que hacerse cargo de todos los gastos. "También de que el niño, en septiembre, se tiene que marchar", apostillan.

Para estos pequeños, pasar dos meses en Navarra "es un regalo". "Vienen con lo puesto y se marchan con un montón de cosas: material escolar, comida, etc.", cuentan. "Para quienes vienen por primera vez, siempre es un choque. Aunque es cierto que las condiciones en Guinea están mejorando, así que tal vez el impacto ya no es tan fuerte", explica Liberal. "Lo que está claro es que los que vienen en verano están en unas condiciones físicas mucho mejores durante todo el año".

#### Recogida de material

Por otro lado, la asociación tiene previsto el envío de un contenedor con material variado al orfanato de Nkué el 3 de mayo. "Si alguien no puede acoger pero le interesa colaborar entregándonos ropa, material escolar u otro tipo de artículos, todavía está a tiempo de entregárnoslo", apuntan.



#### PARA CONTACTAR

■ Teléfono: 629557301; e-mail: sonage@hotmail.es.

### 6.000 firmas contra la privatización de la limpieza hospitalaria

Los trabajadores creen que detrás del cambio de gestión hay cuestiones políticas y no "de eficacia o ahorro"

Efe. Pamplona

Los trabajadores de limpieza en los hospitales públicos registraron ayer para su entrega a la consejera de Salud, Marta Vera, 5.972 firmas de ciudadanos que rechazan la "privatización progresiva" de este servicio "por cuestiones políticas e ideológicas" y no de eficacia y ahorro.

Las firmas han sido recogidas en los últimos meses entre la ciudadanía navarra y se remitieron ayer a la consejera, Marta Vera, y al gerente del Servicio Navarro de Salud, Juan José Rubio, después de una concentración ante el Hospital de Navarra en la que participaron más de un centenar de personas.

Allí se leyó un comunicado en el que exponían que la "eficiencia y economía" deberían ser la única base para decidir cualquier cambio en la gestión del servicio de limpieza hospitalaria, y negaron que se dé en este caso, por entender que el personal actual tiene una capacidad de trabajo "infrautilizada debido a la descuidada gestión de la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra" (CHN).

#### Vuelta al modelo anterior

Recordaron que en su día las limpiezas hospitalarias eran privadas y "precisamente" por motivos de "ahorro y eficiencia" el servicio se convirtió en público, una gestión que se demostró "más barata", según un informe comparativo de la Cámara de Comptos en 2004.

Por todo ello, entienden que "son simples cuestiones políticas e ideológicas de la consejera Vera y de su equipo gestor" las que llevan a privatizar este servicio, lo que provoca que denuncien la situación que hace adivinar que "van a dilapidar dinero público pagando más por un servicio que resulta más barato" como hasta ahora, denunciaron.



Los trabajadores se concentraron ayer ante el Hospital de Navarra antes de la entrega de firmas.  $\,\,$   $\,\,$  CALLEJA



#### **RECONOCIMIENTO 'TRANSTIC' A 14 EMPRESAS Y ENTIDADES**

Catorce empresas y entidades recibieron ayer el Reconocimiento TRANSTIC a la cooperación transfronteriza, en el Seminario Final de este proyecto europeo que se celebró en Pamplona. En la foto, tras la entrega del reconocimiento, Olga Irastorza (Bihartean); Sten Svensson (BIKO2), Mikel Lizaso (en representación del Cluster Euskal Eureka); Susana Grocin (Consebro); José Ignacio Cenoz (Crealider); Naiara Martínez (CyC); Andrés Escudero (D2D); Embeblue (Mikel Meoki); Xabier Aguirre Esparza (Fundación Laboral de la Construcción); Cernin Martínez (Fundación Moderna), Pello Gámez (GeoActio), Luis Cortés (Navartur) y Marie Bénédicte Viart (ADITU), junto con los socios del proyecto Marion Saumonneau de ESTIA, Begoña Benito de GAIA y Roberto Elizalde de ATANA. CALLEJA



#### ANACOSE PREMIA A FECOR POR 'CORREDOR SOLIDARIO'

La Asociación Navarra de Corredurías de Seguros (ANACOSE) entregó ayer el IX Premio San Francisco Javier a Corredor Solidario, el proyecto de responsabilidad social corporativa de FECOR. Su presidente, Tomás Rivera -dcha-, acudió a recoger el galardón en un acto que tuvo lugar en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra. El encargado de hacer entrega del premio fue Raúl Casado García, Subdirector General de Ordenación del Mercado de Seguros de la DGSFP. Además, asistieron representantes del sector, tanto a nivel nacional como autonómico, miembros de la Dirección General de Seguros, miembros de la CEN, y de FECOR, Federación de Organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España, además por supuesto de los corredores navarros integrados en la asociación anfitriona, ANACOSE.

#### Empleados del Crana piden información sobre su futuro

**DN** Pamplona

Trabajadores del Centro de Recursos Ambientales de Navarra (Crana) se concentraron ayer frente a la sede de la dirección general de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra para criticar que acumulan 79 días trabajando "sin recibir ni conocer el plan de cierre anunciado por el Ejecutivo el pasado 22 de enero". Asimismo, criticaron el "abandono" del centro por parte del Gobierno, pese a haber recibido diversos reconocimientos. El último, el premio del Centro Ibérico de Restauración Fluvial de 2014 dirigida a las administraciones y entidades, "por su trayectoria y compromiso en la educación ambiental".

#### Fomento facilita el alquiler a personas en dificultades

**DN** Pamplona

El departamento de Fomento del Gobierno de Navarra comunicó ayer a los representantes de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) que en breve aprobará una serie de medidas para facilitar el acceso al alquiler para personas con dificultades económicas. Por un lado, se suprimirá el requisito de exigir unos ingresos mínimos de 3.000 euros en las renovaciones y prórrogas de contratos de arrendamientos y, por otro, desaparecerá la exigencia de presentar la última declaración de la renta. En este sentido, bastará con presentar los ingresos que se perciban en el momento.

## El Congreso rechaza una moción de Amaiur sobre las "injerencias" en Navarra

Pérez Lapazarán (PP) responde que Amaiur no tiene legitimidad moral mientras no condene a ETA

Moscoso (PSOE) recordó que Navarra en los últimos 35 años sólo se ha visto lastrada por la acción del terrorismo

Efe. Madrid

El PP, PSOE, UPyD, UPN, Coalición Canaria y Foro Asturias rechazaron ayer en el Congreso de los diputados una moción de Amaiur en la que reclamaba al Gobierno "el cese en la intromisión de la vida política e institucional" de Navarra y que fueran los representantes legítimos de los ciudadanos navarros quienes resuelvan -sin injerencias- la "grave crisis institucional" de esa comunidad.

La moción, defendida por el parlamentario navarro de Amaiur Sabino Cuadra recibió el apoyo del PNV, a pesar de que su portavoz, Aitor Esteban, la consideró un "auténtico despropósito" y un "auténtico error" por su contenido y en términos de oportunidad política. También ha contado con el respaldo de los diputados de la Izquierda Plural, BNG, Geroa Bai y Equo-Compromís y la abstención de CiU, cuya parlamentaria Montserrat Surroca confesó la "confusión" que le había ocasionado la moción.

La iniciativa tiene que ver con los numerosos recursos presentados por el Gobierno central a decisiones del Parlamento foral. Pide que la ciudadanía navarra, a través de sus representantes par-



José Cruz Pérez Lapazarán (PP).

lamentarios legítimos, resuelva "de una forma libre y democrática, sin injerencia alguna, la grave crisis institucional existente en la comunidad". También reclamaba al Ejecutivo central "el cese en la intromisión de la vida política e institucional" de Navarra mediante la utilización "partidaria, interesada y abusiva" de los recursos contra las leyes emanadas del Parlamento foral.

Y afirmaba el derecho de Navarra a las más plenas competencias y a su autogobierno y, por ello, "a tomar cuantas decisiones considere convenientes a fin de hacer frente a la grave crisis económica, política y social que viene padeciendo con sus propios criterios y medios".

#### Respuesta del PP y PSOE El parlamentario del PP José

Cruz Pérez Lapazarán consideró "anacrónico" el planteamiento de Amaiur, más aún cuando proviene de una formación que no cree en la autonomía de la Comunidad foral ni en la Constitución que la consagra. El diputado navarro manifestó que Amaiur no



Juan Moscoso (PSOE).

tiene "autoridad moral ni legitimidad moral" para defender ese tipo de iniciativas sin haber condenado todavía la violencia ni pedir la disolución de ETA.

El diputado del PSOE Juan Moscoso, por su parte, rechazó la iniciativa y defendió que la convivencia en Navarra de los últimos 35 años sólo se ha visto lastrada por la acción del terrorismo, un "fenómeno de dramáticas consecuencias del que hoy todavía se vive la resaca y consecuencias".

A Moscoso le reprochó el parlamentario de Amaiur la "injerencia" del PSOE ante la decisión inicial del PSN de presentar una moción de censura contra la presidenta navarra, Yolanda Barcina. Una moción que iba contar con el apoyo de Bildu y que sólo la intervención de Ferraz impidió que saliera adelante.

El diputado socialista respondió que los compañeros de Cuadra no han hecho "nada" para poder ser considerados "compañeros de viaje" en un proyecto de izquierdas y subrayó que aún les queda "mucho camino por recorrer"

#### El Parlamento insta a pagar el 100% del ciclo 0-3 años

• El consejero de Educación aseguró que tienen la voluntad de garantizar todo el pago de la parte de ayuda a los ayuntamientos

**DN** Pamplona

El pleno del Parlamento foral aprobó ayer con los votos a favor de todos los grupos, excepto el PPN, que se abstuvo, una moción que insta al Gobierno de Navarra a financiar al 100 % las escuelas infantiles municipales de primer ciclo. El texto, impulsado Bildu y Aralar-Nabai, incluye un segundo punto, que contó con la oposición de UPN y PPN, en el que se empla $za\,al\,Ejecutivo\,a\,"garantizar\,su$ abono en la forma y plazo acordados, sin supeditarlo a la disponibilidad de fondos adicionales, tal y como pretende el departamento de Educación".

Esos grupos censuraron por "unilateral e injustificado", el intento del Gobierno de reducir en un 30 % su aportación a la financiación de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal, ya que, amén de poner en cuestión la continuidad de algunos centros, "contraviene lo dispuesto en la ley, donde se condiciona el ejercicio de las competencias impropias de los Ayuntamientos a la total financiación por parte de los gobiernos autonómicos".

El consejero, José Iribas, por su parte, afirmó que tiene la voluntad de ir con "actitud de mano tendida, escucha y de acuerdo" a la reunión que celebrará el lunes con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para abordar la financiación de las escuelas infantiles. El consejero indicó que el Gobierno ha planteado ahora que puede pagar el 70% de lo que le corresponde e indicó que "tenemos que acordar cómo solventamos la disponibilidad". Aseguró que su "voluntad es garantizar todo pago".



## Todos los domingos con TU Diario de Navarra

Este Domingo te ofrecemos:

- Las oportunidades de empleo en el sector agroalimentario
- # En Tendencias: Las nuevas formas de selección de las empresas más innovadoras
- En los consejos del expertos. Milagros Laquidáin, de la Fundación Universidad de Navarra
- En aguí hay trabajo: 120 plazas para agente de la Ertzaintza
- En Emprendedores: Udare, de Pamplona a Tanzania y Kenia.

Porque nos importas TÚ, estamos comprometidos CONTIGO.



**26 NAVARRA** Diario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

## Los partidos, a favor de desdoblar toda la N-121-A

La Cámara foral aprueba que se estudie incluso la construcción de una autovía

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

Todos los grupos parlamentarios apoyaron ayer que se estudie el desdoblamiento de la N-121-A, que une Pamplona y Behobia por Belate. En este sentido, los partidos exhibieron unanimidad para instar al Gobierno foral a que se comprometa a dotar de doble calzada a la citada carretera, "bien mediante el desdoblamiento o la construcción de una autovía" y en función de los análisis que se realicen.

La Cámara aprobó dos mociones referidas a la N-121-A, vía que soporta un tráfico de unos 10.500 vehículos en sus dos extremos v 7.000 en su parte central. Los camiones llegan a suponer el 31%. Una de las mociones la presentó el PP y defendía la apuesta por la ampliación de la carretera en los términos expuestos al inicio. La iniciativa popular reclamaba además que el Ejecutivo navarro inicie contactos con la Diputación de Guipúzcoa para lograr el desdoblamiento de la N-121-A en su integridad.



Un camión y un coche, en la N-121-A entre Yanci y Bera.

La otra moción correspondió a Bildu y Aralar. Además de reclamar medidas de mejora para la reducción de accidentes, como la reducción de los límites de velocidad en los tramos peligrosos y promocionar un transporte público "que realmente responda a las necesidades de la zona", la iniciativa nacionalista instó al Gobierno a mantener reuniones "periódicas y calendarizadas" con los representantes de los municipios.

– "Pretendemos que no haya ni la más mínima desatención por

parte del gobierno. Ha habido abandono"-denunció el portavoz de Bildu, Koldo Amezketa.

- "Niego que haya sido abandonada"-le replicó Begoña Sanzberro, de UPN y vecina de Almandotz-. "Nada tiene que ver la N-121-A actual con la que transitábamos hace escasos años. Desde mi casa hemos oído estrellarse camiones. hemos visto y sufrido verdaderos dramas. Y tampoco ha habido actuaciones incorrectas. En determinado momento, la autovía se fue por otro sitio. Pero eso es pasado y vamos a dejarlo".

#### El Parlamento autoriza ayuda a personas necesitadas

• Los ayuntamientos podrán auxiliar económicamente a necesitados aunque tengan deudas con las propias entidades locales

**DN** Pamplona

La Cámara foral ha aprobado por unanimidad modificar la ley foral de Administración Local de Navarra para autorizar a las entidades locales la posibilidad de conceder "auxilios económicos" a personas necesitadas, aunque estén incursos en procedimientos de cobro por vía de apremio por deudas contraídas con las propias entidades.

Hasta ahora, la legislación no permitía conceder ayudas a personas que tuviera deudas contraídas con los ayuntamientos. La modificación ha sido propuesta por el PSN.

La parlamentaria socialista María Victoria Arraiza destacó la importancia esta ley en una situación "especialmente dificultosa para muchas familias". "En estos momentos resultan estos auxilios imprescindibles. Estamos hablando  $de\ becas\ de\ comedor\ o\ de\ que$ niños puedan acudir a actividades deportivas o culturales", indicó.

#### Piden que se auditen las **fundaciones** extinguidas

• El Parlamento exige que se remita a Comptos toda la información sobre las fundaciones Itoiz-Canal de Navarra y Yesa

DN

Pamplona

El pleno del Parlamento aprobó ayer por unanimidad una moción por la que considera "imprescindible" que "la supresión de las fundaciones Itoiz-Canal de Navarra y Yesa no afecte a la necesidad y obligación de llevar a cabo ambas auditorías, aún pendientes de realizar". A tal objeto, el Parlamento exige al Ejecutivo que ponga a disposición de la Cámara de Comptos "la totalidad de la información existente".

El Gobierno ha decidido extinguir ambas fundaciones, en el marco del proceso de adelgazamiento de estructuras de la Administración Pública de Navarra. Según datos del Ejecutivo, la Fundación Itoiz-Canal de Navarra ha gestionado alrededor de 8 millones de euros entre 2003, año de su constitución, y 2011. La Fundación Yesa, por su parte, "no ha tenido activi-



Carnet Conducir: 5 Clases prácticas 45minutos c/u + Teórica

**AUTOESCUELA NAVARRA** 



verano asegurado para obtener tu carnet hasta el

31 de Octubre.



Descuento

Entérate de todas las ofertas en chofert.com



cunstancia existiera un rema-

agilizará los pagos a las entidades sociales La proposición de I-E

La ley de subvenciones

exige la concesión de subvenciones durante los tres primeros meses del año

**DN** Pamplona

El Parlamento de Navarra ha modificado la ley foral de subvenciones, con el objetivo de "agilizar y simplificar el trámite, los plazos y los pagos" de las subvenciones que la Administración otorga a las entidades sociales. La proposición de ley, presentada por I-E, fue aprobada con los votos de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, mientras que UPN y PP votaron en contra.

Con los cambios aprobados, se prevé que el procedimiento de concesión de subvenciones se inicie en enero de cada año y la resolución se dicte en un plazo máximo de tres meses que, en el caso de las entidades de acción social, se limita al 31 de marzo. Las excepciones, "debidamente justificadas, deberán acreditarse en la Comisión de Economía del Parlamento de Navarra antes del 28 de febrero de cada año".

Además, si por cualquier cir-

nente sin asignación, se procedería a una nueva convocatoria "urgente" dentro del mismo ejercicio presupuestario. Se posibilita, a su vez, el pago anticipado de subvenciones destinadas a financiar proyectos o programas de acción social, con carácter general para aquellas entidades sin ánimo de lucro o federaciones, confederaciones o agrupaciones de las mismas que no dispongan de recursos suficientes.

El parlamentario de Izquierda-Ezkerra Txema Mauleón defendió la importancia de esta nueva ley para dar "un marco estable, claro y transparente" a las subvenciones de las entidades

El parlamentario de UPN Sergio Sayas señaló que su grupo no compartía los plazos que se recogen en la normativa. "Como expresaron los técnicos del Gobierno, son imposibles de cumplir. Parece que se está haciendo una ley con unos plazos que se sabe que son imposibles, para luego venir a decir que el Gobierno no la cumple", lamentó. La portavoz del PP Amava Zarranz coincidió en que se trata de una ley de difícil cumplimiento. "Estamos aquí para legislar correctamente y no vamos a apoyar esta ley", ha indiDiario de Navarra Viernes, 11 de abril de 2014

NAVARRA 27

## La llegada de suministros permite retrasar la aplicación del ERE en Koxka

El representante de la propiedad presentará hoy el prometido plan de viabilidad a la dirección local de la fábrica

C.L. Pamplona

Los trabajadores de Koxka Technologies, empresa dedicada a la fabricación de máquinas de frío industrial e intercambiadores de calor con plantas en Landaben y Peralta, aprobaron ayer en referéndum el ERE de suspensión (146 votos a favor, 23 en contra y 3 votos nulos). El expediente, con el apoyo unánime de los sindicatos presentes en el comité (UGT, CC OO, Solidari, LAB y ÈLA), tendrá una duración máxima de 120 días y podrá aplicarse en función de cómo evolucione la producción hasta final de año.

Según fuentes sindicales, las plantas pudieron retomar ayer la fabricación de la mitad de las 331 máquinas inacabadas gracias al desbloqueo en los suministros de la mayor parte de los proveedores, lo que permitirá retrasar hasta después de Semana Santa la aplicación del ERE que estaba previs-



Entrada a la fábrica en el polígono de Landaben.

DN (ARCHI\

to que comenzara hoy para un tercio de la plantilla. Con ello, la fábrica de Landaben se garantiza carga de trabajo para ocho días.

Estas mismas fuentes informaron que el nuevo director ejecutivo nombrado por el propietario, el fondo de capital riesgo AIAC, presentará hoy a la dirección local el plan de viabilidad, documento que trasladará la semana que viene al comité. Dicho documento debería servir para precipitar los acontecimientos en Koxka, bien sea facilitando la liquidez necesaria para pagar a los suministradores y los em-

pleados o autorizando la venta de las fábricas a otro inversor dispuesto a inyectar efectivo. Precisamente hoy va a celebrarse una reunión de todas las partes con la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, para analizar la situación en la que se encuentran las dos plantas navarras tras las últimas noticias.

La empresa acumula una deuda con sus proveedores de 15 millones de euros y debe a la plantilla parte de los salarios, aunque ayer se confirmó el pago de otros 400 euros a cada trabajador a cuenta de la remuneración pendiente.

## Los sindicatos critican que se imponga un laudo en ambulancias

Sostienen que no se han incumplido los servicios mínimos en la huelga que comenzó el 26 de febrero

C.L. Pamplona

Las centrales sindicales con representación en el sector del transporte sanitario (UGT, CC OO, ELA y LAB) han convocado para esta mañana una rueda de prensa para rechazar el ultimátum del Gobierno de Navarra para poner fin a la huelga mediante un laudo que llegaría en dos semanas. "El Ejecutivo no tiene argumentos para imponer el laudo. Ni se han incumplido los servicios mínimos, ni se ha causado un grave perjuicio a los ciudadanos", denunciaba ayer el secretario general de la Federación de Servicio a la Ciudadanía de CC OO, Cecilio Aperte.

Según los representantes de los 350 trabajadores de ambulancias, el Gobierno se pone "del lado de la patronal" y añade más presión sobre un colectivo cuyo derecho de huelga ya está "muy limitado".

Aperte también criticaba "el chantaje" que se está llevando a cabo en algunas de las empresas. "En Baztán-Bidasoa han recortado linealmente 500 euros de forma arbitraria a buena parte de la plantilla. Dicen que no tienen liquidez, pero no nos cabe duda de que es una forma de presionar para poner fin a la huelga", protestaba el representante de CC OO.

Los sindicatos presentes en la mesa de negociación acusan a la patronal de dar "pasos atrás" cada vez que la parte social trata de acercar posiciones. En este sentido, critican que las empresas pidieran inicialmente la congelación salarial y, tras un ofrecimiento sindical moderando su posición, exigieran una rebaja de las remuneraciones del 2,9%. Ayer por la tarde se celebró la última reunión entre sindicatos y patronal sin que se produjeran avances. La huelga indefinida de las ambulancias comenzó el 26 de febrero.





MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de expropiaciones el "PROYECTO BÁSICO DE PLAN NAVARRA-2012: ACTUACIÓN PRIORITARIA; CORREDOR CANTÁBRICO – MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO: CASTEJÓN – COMARCA DE PAMPLONA. SUBTRAMO: VILLAFRANCA - OLITE. PLATAFORMA."

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Navarra (Avda. Plaza de las Merindades, s/n 31071 Pamplona) en la Subdirección de Supervisión Dinámica, Calidad y Seguridad (C/ Titán 4 y 6 28045 Madrid) y en los Ayuntamientos de Villafranca, Marcilla, Peralta, Falces y Olite.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Planificación C/ Titán 4 y 6 28045 Madrid indicando como referencia "Información pública expropiaciones VILLAFRANCA – OLITE".

Madrid, 27 de marzo de 2014. El Director de Planificación de ADIF Alta Velocidad, Don Eduardo Molina Soto.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS TÉRMINO MUNICIPAL DE: VILLAFRANCA

N° DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULARES			EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (m²)
R-31.2541-0090COO	7	4	DEL VILLAR OLANO, VICTOR	0	0	13400
R-31.2541-0101	7	3	OSES IRIGARAY, MARIA CONCEPCION ZARATIEGUI OSES, TXOMIN	0	0	15642

#### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS TÉRMINO MUNICIPAL DE: MARCILLA

R-31.1635-0001	8	124	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	27	0	4016
R-31.1635-0002	8	9165	AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	168	14	1582
R-31.1635-0003	8	121	VILLANUEVA SENOSIAIN MARIA DOLORES VILLANUEVA SENOSIAIN ADOLFO JESUS	419	0	5653
R-31.1635-0004	8	122	DESCONOCIDOS	0	0	3122
R-31.1635-0005	8	123	FERRER SAINZ ANTONIA GARRIDO BIURRUN LEOPOLDO	0	0	73
R-31.1635-0006	8	120	GARRIDO LOPEZ, MARIA CARMEN	0	0	182
R-31.1635-0007	8	102	FERRER SAINZ ANTONIA GARRIDO BIURRUN FRANCISCO JAVIER GARRIDO BIURRUN LEOPOLDO	0	0	7651
R-31.1635-0008	8	119	LANDIVAR LOPEZ, EDUARDO	0	0	2
R-31.1635-0009	8	101	DESCONOCIDOS	0	0	6871
R-31.1635-0010	8	105	GARDE SARRASQUETA MARIA CONSOLACION	0	0	346
R-31.1635-0011	8	104	MERINO GIL E Y GARDE SARRASQUETA C	0	0	337
R-31.1635-0012	8	103	DESCONOCIDOS	0	0	1081
R-31.1635-0013	8	100	DIAZ CATALAN, JOSE LUIS	0	0	694
R-31.1635-0014	8	79	MALO GRATA JESUS	0	0	2950
R-31.1635-0015	8	9162	AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	0	0	520
R-31.1635-0016	8	75	DIAZ CATALAN, MARIA ROSA	0	0	691
R-31.1635-0017	8	76	CATALAN LASHERAS, RICARDO	0	0	3508
R-31.1635-0018	8	78	GOÑI CATALAN CARLOS MARIA	0	0	3255
R-31.1635-0019	8	9161	AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	0	0	2448
R-31.1635-0020	8	80	MERINO GARDE JAVIER	0	0	965
R-31.1635-0021	8	73	GARDE SARRASQUETA MARIA CONSOLACION	0	0	4699
R-31.1635-0022	8	9164	AYUNTAMIENTO DE MARCILLA	0	0	183

Diario de

## Noticias



## BARCENAS DECLARA QUE ELPPTENIA CAJA B "EN TODAS LAS PROVINCIAS"

- El extesorero dice al juez que los fondos se utilizaban para las campañas electorales
- Menciona a Álvarez-Cascos y Ángel Acebes como supervisores del dinero negro
   Asegura que el sistema era conocido por los secretarios generales y presidentes

INFORMACIÓN EN PÁGINA 18 EDITORIAL EN PÁGINA 3

#### **Pérez**Arregui registró 2 ceses tras el caso Goicoechea'

Eran dos empresas en las que figuraba como administrador

PAMPLONA - El director de Administración Local del Gobierno, Patxi Pérez Arregui, registró en apenas seis semanas dos ceses como administrador de empresas, que coinciden en el tiempo con la tormenta política desatada a raíz del caso Goicoechea. PÁGINAS 14 Y 15

### El pueblo de Burgui volvió a sonreir

El niño que cayó al río hace tres semanas volvió ayer a casa tras ser dado de alta

BURGUI – Izai, el niño de 3 años que el pasado 21 de marzo cayó al río Esca en Burgui, regresó ayer tarde a su localidad natal después de permanecer veinte días hospitalizado en Pamplona. Vecinos y amigos del pequeño y de su familia festejaron de manera espontánea el final feliz de esta peripecia humana en la que se vio envuelto el niño, tras su rescate, reanimación y posterior traslado en grave estado a la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra. Una pancarta rodeada de globos le daba la bienvenida en la plaza, en la que se cruzaron mil emociones. PÁGINAS 6 Y 7







PTA DE LA COORDINADORA DE ONGD NAVARRA

"El copago y la exclusión sanitaria son leyes que pueden llegar a matar en Navarra'



#### FLORES NO SE ENTERÓ **DE QUE DE SU EMPRESA** SALIERON 7 MILLONES

En su declaración, Conchita Flores culpa a su antiguo socio, José Miguel Artiles, de engañarla y desviar 1,96 millones. PÁGINA 25

#### **UPN OCULTÓ UN** INFORME SOBRE EL

Redactado por técnicos municipales, concluía que el árbol cayó por culpa de las obras. PÁGS. 34 Y 35



Periódico + Libro Sensual Collection: 4,25 euros. Periódico + Libro de APPS: 3,25 euros. Periódico + Libro CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www.noticiasdenavarra.com

## Sociedad

Farmacéutica de 44 años, es la primera mujer que preside la Coordinadora de ONGD en Navarra. Juzga brutales y racistas los recortes sanitarios y pide aprovechar la crisis para cambiar a un modelo más igualitario. "Quitaría del diccionario la palabra explotación", dice

PAMPLONA - El Gobierno foral presume de la situación social e incluso de que la renta de inclusión es más alta en Navarra que en otras autonomías ¿Es real este paraíso?

-Se lo pueden preguntar a los 50.000 parados y paradas que tenemos en Navarra, a las más de 30.000 personas en situación de pobreza severa, a las personas que no toman su medicación por el copago. Las comparativas en este ámbito son muy perniciosas. El pobre es pobre y deben preocupar los de nuestra comunidad. La obligación del Gobierno es que dejen de serlo, que abandonen la situación de exclusión. No son números, son personas. Compararnos con los que están peor es echar balones fuera. También hay menos pobres en Navarra que Botswana, pero la obligación es trabajar aquí. Es lamentable este discurso de que Navarra está mejor, de vivir de lo bien que hemos estado y de que la renta de inclusión es la más alta... ¡Claro que tenemos una garantía de ingresos mínimos de las más altas de España!, pero porque nuestra comunidad es de las mas caras y sus alquileres también. No se trata de quién da más sino de quién cubre las necesidades de la población. ¿Qué es lo más alarmante de la situación social de Navarra?

-El inmovilismo político. Estamos en una situación social muy grave, con mucha gente en paro y exclusión social, y esa inacción muestra que las personas vulnerables importan muy poco y que las políticas sociales no son absolutamente prioritarias para el Gobierno como sí deberían serlo. Este inmovilismo está ahondando en la desigualdad, injusticia y la pobreza en Navarra. Y recuperarnos de todo eso nos va a costar muchísimo tiempo. El que tiene la responsabilidad directa es el Gobierno pero también tiene su parte todo el ámbito político.

¿Se puede decir con contundencia que en Navarra hay pobreza y hambre?

-Sí. Desgraciadamente se puede decir. Hay niños y niñas que pasan hambre, no en la misma dimensión que en los países empobrecidos, pero sí podemos decir que no tienen una alimentación adecuada. Hay gente que pasa hambre, niños y niñas, y sus padres y madres también, así como personas jóvenes. En la universidad están detectando alumnado que hace solo dos comidas al día.

¿Algo esperanzador en este negro panorama?

-Lo positivo es que todo esto nos demuestra que el modelo tanto económico como social no es válido. Genera desigualdad y pobreza, no es equitativo y no contribuye al desarrollo de la sociedad sino al de la economía de unos pocos. Es una oportunidad para luchar por un cambio: hacia un reparto más igualitario de la riqueza y no hacia un sistema en el que los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. ¿La crisis ha sido una excusa para los recortes sociales?

-Por supuesto. Ha sido la excusa de los gobiernos tanto a nivel estatal como autonómico para recortar indiscriminadamente en el ámbito social porque a los poderes económicos, que son los que mandan ahora, no los políticos, no les

#### Patricia Ruiz de Irízar

PRESIDENTA DE LA COORDINADORA DE ONGD NAVARRA Y COORDINADORA DE MÉDICOS DEL MUNDO

## "Navarra no es el paraíso que describe el Gobierno de UPN: hay hambre y pobreza"

🔊 Una entrevista de M. González Fotografía O. Montero

interesa el ámbito social. Les puede interesar el sanitario y cierta parte del social por las privatizaciones. Y entre que no interesa lo social, salvo esa parte, y recortamos el ámbito público social, dejamos un nicho de negocio para empresas y vamos destruyendo poco a poco lo público, el entramado social, la sociedad civil...

¿Se puede hacer dinero con los pobres?

-Por supuesto. Se puede hacer dinero con todo. Hay especialistas en hacer dinero con las personas pobres, con las más vulnerables. Hay nicho de negocio en todos los ámbitos. El más vulnerable también tiene derecho a unos recursos y, si estos son privados en vez de públicos, la persona vulnerable recibirá menos o serán más caros para que hava un beneficio.

¿Habla de privatizar la pobreza?

-Clarísimamente. Lo hemos visto con la marea blanca en el ámbito sanitario, un nicho de negocio muy importante, pero en el de la dependencia también hay otro enorme y eso son personas vulnerables. El sistema está hecho así y la ciudadanía debe hacer que cambie. Uno de los grandes encargos que hacemos al votar a las personas que gobiernan es que uno de sus objetivos prioritarios sea la protección de las personas más vulnerables a través del sistema pública, pero parece que desde hace unos años este no es uno de los objetivos...

Las administraciones dicen que no hay recursos pero con ejemplos como las dietas de la Can en Navarra o un fraude fiscal anual de 90.000 millones euros en el Estado más parece un problema de prioridades...

-Es una cuestión de voluntad política. Puede haber menos ingresos, pero también debemos priorizar unos gastos: sanidad y educación. Lo que no es prioritario ahora es un TAV, un aumento del gasto en defensa... Por otra parte, también es cuestión de voluntad política subir los ingresos. Dejemos de hablar de recortes cuando tenemos claro que el sistema fiscal, uno de los temas prioritarios de la Coordinadora de ONGD, no funciona. Funciona para los ricos y las ricas. Para el resto no. Cuando una persona con un sueldo normal paga proporcionalmente más que otra con un patrimonio de dos millones de euros o que una gran empresa que gana millones, el sistema no funciona.

¿El recorte más grave ha sido en sanidad?

-Sí. La implantación del Real Decreto ley 16/2012 ha sido una de las mayores agresiones a los derechos humanos en España. Negar el derecho sanitario a un persona es realmente grave y así lo demuestra el informe de Médicos del Mundo: personas con cáncer o trasplantes no reciben atención... Ha habido hasta una muerte en Baleares. Tantos casos de denegación del derecho humano a la salud es gravísimo. Las ONG en cooperación al desarrollo estamos trabajando para que el sistema público de salud en países en desarrollo sea universal y accesible para todas las personas y jahora en España tenemos esto! Es injustificado. No hay nada que lo avale desde el punto de vista social, sanitario o económico. No se ahorra nada, al revés, porque las personas que no pueden ir vía Atención Primaria van a Urgencias, que es muchísimo más caro y porque las que no van vía Atención Primaria van a tener una enfermedad mucho más grave cuando se les tenga que atender en Urgencias, con lo que el coste de esa enfermedad será mucho mayor. ¿Qué nos queda por pensar? Que es una medida totalmente racista y xenófoba. Navarra no está en esa situación...

-No, pero tenemos un lío importante. Gracias a la acción de Médicos del Mundo y del resto de entidades de la Plataforma de la Salud v a través de la oposición en el Parlamento logramos sacar adelante una ley que garantiza la asisten-

cia a toda la persona residente en Navarra. Tristemente el Gobierno central nos puso recurso en el Constitucional y ahora la ley está suspendida. Ha habido tantos cambios de ley que la situación es confusa para los pacientes y para el personal sanitario y administrativo. Se producen muchas vulneraciones de derechos porque no se sabe muy bien qué hay implantado en Navarra. En general se les asiste, aunque nos encontramos casos de denegación de asistencia o de facturación en Urgencias. Si que es verdad que la ley foral ha permitido que muchas personas que no tenían tarjeta sanitaria la tengan. ¿Cuál es problema? Que a las personas que no tienen tarjeta se les emite una factura. La emisión de una factura por parte del Gobierno foral hasta que se pronuncie el TC es muy grave. Primero, porque es disuasorio, una persona inmigrante no va a poder pagar esa factura y si tiene una deuda con la Administración no podrá regularizar su situación, y segundo, si el Constitucional avala el recurso estatal, qué hará el Gobierno foral con las facturas. ¿Las cobrará? Es una indefinición que crea confusión.

¿Qué efectos está teniendo el copago?

-Detectamos que cada vez más personas están dejando de tomar sus medicamentos. Esto no lo ha dicho solo Médicos del Mundo, sino el Colegio de Farmacéuticos de Navarra. Si por los tratamientos hay que pagar más dinero y no se tiene, se abandonan porque primero hay que comer o pagar el alquiler. Hay más personas que vienen a que se les paguen los fármacos y más crónicos que están tomando muy mal el tratamiento. Esto deriva de nuevo en un sobrecoste para el sistema público porque si se desarrolla su enfermedad la asistencia será más cara. Salud en un estudio no ha detectado un aumento de las urgencias tras el copago... -No conozco el estudio, pero por un lado las enti"La inacción del Gobierno de Navarra y del ámbito político está ahondando la pobreza, la desigualdad y la injusticia" "El copago farmacéutico y la exclusión sanitaria de personas en situación irregular son leyes que pueden llegar a matar en Navarra" "Se puede hacer dinero con los pobres. Se puede privatizar la pobreza y la dependencia, grandes nichos de negocio"



Patricia Ruiz, nueva responsable de la Coordinadora de ONGD en Navarra, que reúne a unas 60 entidades.

dades estamos haciendo una labor paliativa pagando tratamientos y no debería ser así y, además, aún es pronto para llegar a conclusiones. Está probado que los recortes en salud y el no acceso a medicación se traducen a largo plazo en un aumento de las complicaciones de las patologías crónicas, de las enfermedades en general y en una disminución de la esperanza devido.

¿Son la exclusión sanitaria y el copago ejem-

plos de leyes que matan?

-Por supuestísimo. En Navarra y en cualquier lugar si se aplican.

¿La crisis ha impulsado la beneficencia y ha aparcado la justicia social?

-Es uno de los grandes cambios que estamos viendo y de los más peligrosos. Cuando hablamos de justicia social, hablamos de una relación horizontal, en cambio cuando hablamos de beneficencia hablamos de una relación vertical: las personas que ejercen la beneficencia, el poder de asistir, están por encima de las que la reciben. Es peligroso porque creamos clases y niveles y eso estaba superado. Aunque el asistencialismo puro y duro hay que hacerlo—cuando una persona no tiene comida habrá que facilitársela—, no podemos basar las políticas sociales en eso, sino en derechos.

Hablemos de las ONGD, ¿cuál ha sido el recorte más brutal en Navarra?

-En cooperación al desarrollo. El presupuesto ha bajado un 80% desde 2012. De 21 millones hemos bajado a cuatro en tres años. Y en lo que no es cooperación ha habido un recorte muy importante en el área de igualdad, en la de empleo social protegido y, sobre todo, en la inmigración, que ha desaparecido del Presupuesto, excepto una parte pequeña para entidades locales. Esto favorece un clima de irritabilidad entre población inmigrante y autóctona. Si no integramos, lo que hacemos es ponernos contra la población inmigrante y leyes como la de sanidad lo dice claramente: favorecemos conductas racistas y xenófobas. Y no debemos olvidar que las personas inmigrantes son las que en época de bonanza facilitaron esa bonanza. Puede que ahora que ha cambiado el ciclo y es la población de aquí la que emigra nos demos cuenta de que todas las personas tenemos los mismos derechos y que el origen debe ser algo anecdótico. En cuanto al ámbito de la exclusión social, la partida, que no era gran cosa, se ha mantenido porque está en el ámbito del 0,7% del IRPF, que quedó blindada por ley.

¿Ha aumentado el racismo en Navarra?

-Por supuesto, por ejemplo con el discurso

-Por supuesto, por ejemplo con el discurso de que las personas inmigrantes copan los recursos, cuando los datos indican que esto no es verdad. Navarra afortunadamente no es beligerante en este aspecto. Hay pocos racistas y xenófobos pero gritan mucho. Estas ideas —lo que hay es para nosotros y los inmigrantes, fuera— son populistas y peligrosas. Enfrentar no es buena política y quita el foco de atención de importante: luchar contra el fraude fiscal o los paraísos fiscales, por ejemplo.

El 60% de la financiación de las ONG era pública, ¿no es una excesiva dependencia? ¿No hay ahora una lucha fratricida por los fondos?

-Sí. La crisis ha sido un oportunidad para que las ONG nos hayamos replanteado y cambiado los mecanismos de financiación. Era insostenible y había que dar el salto a otras vías de financiación privada. Hay que cambiar la mentalidad de las ONG y la población. En otros países hay fundaciones, personas que deja herencias a ONG: donar a una entidad, ser socia o dejar herencias debería ser algo normalizado. Pero no veo rivalidad entre las ONG, al revés, están unidas porque el enemigo es largo y común.

¿Resisten mejor las ONG pequeñas?

-Sí, porque son personas voluntarias y los gastos de estructura son muy bajos.
En un contexto de corrupción, el 81% de las

grandes ONG aprueban en transparencia...
-La inmensa mayoría tenemos unas herramientas de transparencia hacia la Administración y la ciudadanía ejemplares. Somos transparente y actuamos con una eficiencia que ya

quisieran las administraciones.
¿Defienden el apoyo a movimiento y pedir el voto para determinados partidos?

-Nos unimos a movimientos. Las ONG de cooperación participamos en redes y estamos donde creemos que la causa es justa. En el ámbito político no hablamos de partidos pero sí de programas y objetivos políticos.

¿Existen ONG de derechas y de izquierdas?

-No lo tengo tan claro. Hay ONG de origen político y hay ONG de origen religioso, y eso no lo podemos obviar. La independencia es dificil, pero obviando los orígenes, el fin de las ONG de cooperación al desarrollo es trabajar por un mundo mejor y por la justicia social

¿Qué palabra quitaría del diccionario? -¿Una sola? Explotación. ●



Una profesora y dos escolares de una escuela infantil, sentadas en un banco.

## El Parlamento foral exige al Gobierno que financie el 100% del ciclo educativo 0-3

UPN apoya que se abone pero no se comprometen a pagarlo en el plazo pactado

**∖** María Olazarán/Efe B Iban Aguinaga

PAMPLONA-Todos los grupos del Parlamento foral, a excepción del PPN que se abstuvo, aprobaron ayer una moción por la que instan al Gobierno de Navarra a financiar al 100% las escuelas infantiles municipales. La resolución exige al Ejecutivo que aporte a los municipios, vía convenio, "el 100% de la cantidad resultante de la fórmula aplicada (módulo anual aplicable, menos la aportación a realizar por la entidad local, menos la aportación por escolaridad de las familias) para la financiación del ciclo 0-3 años de titularidad municipal correspondiente al curso 2013-14".

El texto, impulsado Bildu y Aralar-NaBai, incluye un segundo punto, que contó con la oposición de UPN y PPN, en el que se emplaza al Ejecutivo a "garantizar su abono en la forma y plazo acordados, sin supeditarlo a la disponibilidad de fondos adicionales, tal y como pretende el departamento de Educación". Esos grupos censuran por "unilateral e injustificado", el intento del Gobierno de reducir en un 30% su aportación a la financiación de las escuelas infantiles de titularidad municipal, ya que, amén de poner en cuestión la continuidad de algunos centros, "contraviene lo dispuesto en la ley, donde se condiciona el ejercicio de las competencias impropias de los Ayuntamientos a la total financiación por parte de los gobiernos autonómicos".

Los grupos proponentes entienden que, con los presupuestos "aprobados y ajustados a los requerimientos de la normativa tendente a garantizar la estabilidad contable, los municipios no pueden permitirse una reducción de ingresos tan importante como la que, sin previa consulta a las entidades locales ni a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, pretende el departamento de Educación".

La iniciativa defendida por el portavoz de Aralar-NaBai Xabi Lasa fue considerada oportuna por la mayoREACCIÓN

#### UGT, PREOCUPADO POR EL RECORTE

 Alerta de problemas laborales. UGT mostró ayer su "enorme preocupación" por las consecuencias que generaría una disminución por parte del Gobierno foral en la financiación de las escuelas infantiles y pidió a Educación que "haga el esfuerzo necesario para mantener la financiación de los centros de 0-3 años". Advirtió de la "gravedad de la insostenible situación que se puede generar en los centros si esta medida se lleva cabo una vez superado el ecuador del curso". Les preocupa, sobre todo, "los problemas de tipo laboral que las consecuencias de esta medida pueden acarrear al personal de estos centros", que incidirían sobre la "calidad educativa de estas importantes y necesarias escuelas infantiles".

ría de la oposición que cuestionó la actuación del Gobierno foral en relación con este asunto. Por UPN, Carmen González, quien entiende la reacción de los ayuntamientos navarros, planteó la necesidad de replantearse este ciclo educativo en un momento en el que se asiste a un descenso de la natalidad.

"VOLUNTAD" DE PAGAR EL 100% Antes de dar luz verde a la moción, el consejero de Educación, José Iribas, aseguró que quiere llegar a un acuerdo respecto a la financiación a los ayuntamientos de las escuelas de 0 a 3 años. Su voluntad, insistió, es garantizar el pago, con respaldo legal, y expresó su "compromiso político" de incrementar la aportación en el presente ejercicio, así como su intención de sentarse a hablar de la racionalización de costes.

Esta fue la respuesta a una pregunta del parlamentario socialista Gregorio Galilea, quien pidió la retirada del borrador de convenio que ha generado la polémica y le instó a "decir a las entidades locales que les va a pagar el 100% de lo que corresponde al Gobierno foral. Asimismo, Galilea, le pidió que "haga lo que este en su mano para que ninguna escuela pública se vea afectada por este decreto y tenga que cerrar". Por su parte, Iribas aseguró que está en contacto con la Federación de Municipios y Concejos, con quien se reunirá el próximo lunes, para sentarse a hablar del funcionamiento de estas escuelas, su normativa y sus necesidades.

#### Iribas pide "no ver fantasmas" con la inmersión lingüística

Responde a Zabaleta y asegura que no tienen obsesión por los modelos y sí por la convivencia

PAMPLONA - El consejero de Educación, José Iribas, aseguró ayer que desde el Gobierno de Navarra foral "no tenemos obsesión con el tema de los modelos lingüístico pero sí para que entre diferentes se pueda convivir". Así respondió en el pleno del Parlamento foral a una pregunta realizada por Aralar-NaBai sobre si el Ejecutivo mantendrá el principio y sistema de inmersión lingüística en alumnos del modelo D y si sostendrá, respetará y fomentará las condiciones que hagan posible llevar a efecto dicho principio y sistema educativo.

El consejero Iribas aseguró que el Gobierno de Navarra "es el principal garante del sistema de inmersión lingüística de los alumnos" y pidió que "nadie agite fantasmas ni vea peligros que no se dan, y que solo ve EH Bildu".

Por su parte, el portavoz de Aralar-Nafarroa Bai, Patxi Zabaleta, señaló que en la modificación en curso del decreto foral 47/2010 sobre derechos de los alumnos y convivencia en los centros educativos "han mezclado conscientemente modelos lingüísticos y convivencia" y reclamó que no se mezclen. "En los modelos hay perfecta convivencia y en la sociedad también", aseguró Zabaleta, para indicar que "el único sitio donde no hay convivencia es en la mentalidad de UPN".

Tras reprochar al consejero su "maquiavelismo barato" al situar a "EH Bildu por un lado y los demás por otro", el portavoz de Aralar-NaBai concluyó que "hagan lo que sea necesario para promover la convivencia, no partan del equivocado análisis de que en la sociedad sucede lo que sucede en su mente". – Efe

### Las plantas de tabaco, una alternativa para la producción de bioetanol

El tabaco puede producir hasta un 40% más de etanol, según investigadores del Instituto de Agrobiotecnología y la UPNA PAMPLONA – Investigadores de la UPNA y del Instituto de Agrobiotecnología han realizado un estudio con plantas de tabaco, modificadas genéticamente, a partir de las cuales se puede producir entre un 20 y 40% más de etanol, lo que aumentaría su viabilidad como materia prima para producir biocombustibles. El tabaco, cultivado en alta densidad y cortado varias veces a lo largo del ciclo, puede llegar a producir 160 toneladas de materia fresca por hectárea y convertirse en una fuente de biomasa idónea para la producción de bioetanol. "Podrían ser una alternativa al cultivo tradicional de tabaco, que está en retroceso en EEUU y Europa porque no pueden competir con países emergentes como China", afirman. – D.N.



Jon Veramendi, Imma Farran, Alicia Fernández y Luis Larraya. Foto: D.N.

## Economía

## Flores dice que no se enteró de que siete millones de euros salían de su empresa

Culpa a su antiguo socio, **José Miguel Artiles**, de engañarla y de desviar **1,96 millones** • Asegura que puso su confianza en European al ser la única opción que tenía ante las dificultades de la empresa

♦ Juan Ángel Monreal

Patxi Cascante

PAMPLONA — Un exceso de confianza. Empujada por la desesperación y en medio de una tormenta que amenazaba con llevarse por delante la empresa que puso en pie su padre, Conchita Flores se dejó engañar. Así resumió ayer la constructora y promotora navarra su actuación durante los meses del invierno de 2008-2009. Un trimestre fatídico, en el que siete millones de euros salieron de las cuentas de Flores y fueron a parar a otra de European Credit. Solo regresaron cinco.

"Entiendo que no sea creíble, pero es así de sencillo", explicó Flores, citada ayer a declarar como testigo en el juicio acerca del concurso de acreedores de Construcciones Juan Bautista Flores, empresa que suspendió pagos en 2009. Tenía entonces una deuda bancaria que rondaba los 170 millones de euros y se había aliado a finales del año anterior con una sociedad radicada en Londres y que le había prometido un soporte financiero "que nunca llegó". "Cuando inicio la colaboración con European yo confío plenamente en ellos, quizá porque no tenía más opciones", dijo Conchita Flores, quien reconoció que estuvo dispuesta a ceder el 51% de la empresa a cambio de un plan de reflotamiento.

Esta confianza llevó a Flores a "entregar las claves de firma" de las cuentas de la constructora navarra a José Miguel Artiles, una contraseña que solo poseía la propia Concita y el responsable de tesorería. "Artiles me dijo que ante esta situación yo no me sabía manejar con los bancos y planteó que era necesario agrupar todos los fondos en una misma cuenta con el objetivo de que usarlos como respaldo para obtener garantías", explicó Flores, quien negó que con esa estrategia se hubiese pretendido evitar un posible embargo de las cuentas. "Construcciones Flores tenía y sigue teniendo activos importantes", aseguró.

Flores continuó explicando en su declaración que ella era consciente de que el dinero estaba siendo traspasado de cuentas, pero que no fue "hasta pasado un tiempo" cuando descubrió que estos fondos habían ido a parar a una cuenta de Cajamar en Murcia. "Cuando lo supe le pedí una relación con todos los movi-

mientos de dinero, se lo pedí en persona y por correo, pero no obtuve respuesta". El informe pericial cifró finalmente en 1,966 millones de euros la diferencia entre lo que salió y lo que regresó, una cifra sin justificar que la administración concursal empleó para declarar como culpable el concurso de acreedores. La información más detallada ha sido solicitada a Cajamar, que no ha sido enviada todavía, por lo que las partes no publicaron sus conclusiones.

Tal y como señalaron los dos primeros acusados el miércoles (Jerónimo Camacho y Alfonso Arroyo) y como hizo ayer el resto (Juan Manuel Rojas, Abelardo Guil, Antonio Larrea y José Luis Sánchez), Conchita Flores señaló directamente a José Miguel Artiles como el responsable de un engaño que se prolongó durante unas semanas de gran tensión. "La situación de la empresa era la que era, la presión social, grande, todo era un caos", continuó antes de recordar la falta de credibilidad de Artiles ante los bancos. "No puso un euro, presentó unos avales ante Caja Madrid y creo que ante la Caixa, y le dijeron que se levantase y se fuera". European Credit se transformó posteriormente en Bandenia, se encuentra actualmente en estado de insolvencia y ha sido excluida del registro de entidades financieras de Inglaterra y Gales.

Flores negó asimismo haber recibido ni un euro del préstamo de dos millones de euros que reconoció haber firmado con European Credit y descartó, por tanto, que los 1,96 millones de euros que falten hayan sido tomados a cuenta de este crédito, tal y como preguntaba la letrada de Artiles. Según este último, el dinero se pagó en efectivo.

"Estaba dispuesta a ceder el 51% de mi empresa, de mi casa, para poder salvarla, esa es la realidad"

"Sabía que se transfería dinero, pero pensaba que era a una cuenta de Construcciones Flores"

CONCHITA FLORES
Administradora de Construcciones Flores



Asistentes a la primera sesión del juicio por el concurso de Flores.

### Un engaño colectivo, una empresa en Londres y una minuta creciente

Los exdirectivos de European eluden toda responsabilidad y aseguran que cumplían órdenes de Artiles

PAMPLONA – Con matices, pero con un discurso homogéneo, los antiguos directivos de European Credit coincidieron de nuevo ayer en culpar a José Miguel Artiles del desvío de fondos que, según la administración concursal, se encuentra detrás de la declaración del concurso de acreedores como culpable. "Ni aunque me corten un brazo volvería a trabajar con él", dijo Juan Manuel Rojas, el primero de ellos en declarar.

Rojas explicó que había sido contratado para analizar empresas, pero que pronto descubrió que sus opiniones no contaban. "Se hacía lo que decía él. En mi opinión, European Credit era Artiles". Y, como

declaró también Alfonso Arroyo el miércoles, reconoció haber firmado un documento que lo convertía en administrador de European Credit, cuando él pensaba que era un simple trabajador. "Me presentó unos papeles en inglés y firmé, me comentó que para ejercer la profesión en una sociedad radicada en Londres había que hacerlo", dijo Rojas, quien percibió 27.000 euros en concepto de sueldo. "No nos pagaba de modo regular", dijo Rojas, quien señaló que "cumplía órdenes" cuando firmó unos pagarés que nunca se hicieron efectivos.

Sus argumentos fueron muy similares a los que dio Abelardo Guil, quien contactó con Artiles debido a su actividad profesional como asesor. Percibió cerca de 30.000 euros y, como el resto de directivos, reconoció que Flores fue el único cliente de European. Antonio Larrea, el que más cobró (46.382) fue el encargado de ordenar el barrido periódi-

co de las cuentas de Flores. "Yo pensaba que en la cuenta de European había más dinero al margen de Flores", se justificó antes de asegurar que los correos en los que pedía aumentar el límite de las transferencias hasta el millón de euros los envió por orden de Artiles.

También dijo cumplir órdenes Juan Luis Sánchez, abogado y secretario del consejo de Flores. "Lo conocí por un juicio de faltas y se convirtió en uno de mis clientes. Me iba subiendo la iguala que me pagaba sin yo pedírselo y al final me pagaba el alquiler de la oficina", dijo Sánchez, quien vio como una oportunidad entrar como secretario en Construcciones Flores.

También testificó Ignacio Aguado, hijo de Conchita Flores, a quien le tocó investigar la sociedad Construction Flores Limited creada sin que su madre tuviera constancia. "Yo estaba en Estados Unidos", se justificó. – J.A.M.

### Javier Solana, Slim y César Alierta, al patronato de la Caixa

La entidad se convertirá en una fundación bancaria y su participación en CaixaBank pasa a Criteria

PAMPLONA – El primer patronato de la Caixa, que se convertirá en una fundación bancaria, ya tiene nombres. Y entre ellos estarán el presidente de Telefónica, César Alierta; el magnate mexicano Carlos Slim; el presidente de Abertis, Salvador Alemany y el exministro y ex secretario general de la OTAN y responsable de exteriores de la UE, Javier Solana.

La propuesta de patronato inicial está compuesta por un representante de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País -como entidad fundadora, en un cargo rotatorio cada dos años por orden de antigüedad-, y otros dos designados por Cáritas y Cruz Roja, respectivamente -- como entidades representativas de intereses colectivos-. Como personas independientes de reconocido prestigio profesional en las materias relacionadas con el cumplimiento de los fines sociales figuran Javier Solana, Jaume Lanaspa y Salvador Alemany. Finalmente, los nueve miembros correspondientes al grupo de personas que posean conocimientos y experiencia específicos en materia financiera son Isidre Fainé, Josefina Castellví, el exconseller Francesc Homs, César Alierta, Carlos Slim, Maria Teresa Bassons, Javier Godó, Juan José López Burniol, y Alejandro García-Bragado.

Este será el primer patronato de la Caixa como fundación bancaria, algo que se aprobará en la asamblea general ordinaria convocada para el 22 de mayo. a asamblea deberá aprobar también la segregación de activos y pasivos en favor de Criteria CaixaHolding para que se encargue de la participación de la Caixa en CaixaBank -del 60,5% en marzo y del 55,9% sobre bases totalmente diluidas en 2017- y de los instrumentos de deuda de los que la Caixa es emisor -por valor de 7.805 millones en marzo-, a la vez que mantendrá su cometido actual de aglutinar las inversiones no financieras del grupo y la cartera inmobiliaria de cuando se reorganizó el grupo en 2011.

Asimismo, el orden del día incorpora la determinación de la dotación de la Fundación Bancaria la Caixa –todavía no concretada–, y la aprobación de sus estatutos y de su patronato, que será su máximo órgano de gobierno y estará compuesto por 15 miembros.

El presidente del Grupo la Caixa, Isidre Fainé, afirmó en un comunicado que la nueva reorganización "permitirá mantener, fortalecer y desarrollar nuestros tres ámbitos de actuación fundamen-

tales: el financiero, el empresarial y, especialmente, el social, nuestra razón de ser".

Según informó ayer la entidad la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), esto implica la disolución de la Fundación La Caixa, como ya anunció en marzo, y la cesión de sus activos y pasivos a la Caixa, que se encargará directamente de su Obra Social previsiblemente a partir del tercer trimestre de 2014. La participación en CaixaBank se integra en Criteria CaixaHolding. – J.A.M.



Javier Solana.



Carlos Slim.



César Alierta.



Los equipos galardonados, con los organizadores de este juego empresarial.

## 22 años cultivando el emprendimiento

CAJA RURAL ENTREGA EL 'MANAGER GAME' A LAS ESTUDIANTES DE LA UPNA ALICIA RODÉS, BEATRIZ BARBADILLO Y JULIA PÉREZ GARRIDO

🔊 Un reportaje de **Sagrario Zabaleta 🖪** Fotografía **Mikel Saiz** 

an transcurrido ya 22 años desde que Caja Rural propusiera a estudiantes de la Universidad Pública de Navarra que jugaran a transformarse en empresarios para competir entre ellos con sus propios negocios dentro de un mercado real. Desde 1992, el Manager Game se basa en una plataforma on-line, la cual simula la competencia entre empresas dirigidas por estudiantes.

Durante estas dos últimas décadas, han sido muchos los universitarios que han mostrado sus capacidades al frente de estas compañías y así tener una visión de lo que sucede en la economía real.

Desde el principio, Caja Rural, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Navarra y DIARIO DE NOTICIAS—se unió en 1994 al proyecto—, han pretendido fomentar la cultura del emprendimiento mediante esta herramienta. Y es que los jugadores deben decidir su estrategia empresarial a partir de estimaciones sobre el comportamiento del mercado, constituido por el resto de equipos.

APUESTA DECIDIDA La permanencia en el tiempo de esta competición se debe, en parte, a la apuesta de la entidad financiera y del resto de colaboradores por el emprendimiento, tan fomentado por instituciones oficiales y empresarios en los últimos

#### GALARDONES

- 2.000 euros. El equipo Aljube obtuvo el máximo premio en metálico: 2.000 euros
- 1.500 euros. La última marcha de los Ents se quedó en segundo lugar, por lo que recibió 1.500
- 1.000 euros. Musungus logró el tercer puesto y mil euros.

#### EL JUEGO

• 'Manager Game'. Es un juego basado en una plataforma on-line que simula la competencia entre empresas en un mercado real.

#### LA CIFRA

1992

Caja Rural impulsó este juego en 1992. Colaboran la UPNA, UN y DIARIO DE NOTICIAS.

150

La entidad financiera apoyó el año pasado la creación de 150 empresas por medio de su línea Inicia. años. Para Caja Rural, el sector emprendedor se convierte en una de sus líneas estratégicas, ya que el año pasado contribuyó a la creación de 150 empresas en la Comunidad Foral mediante una de sus líneas de financiación, denominada Inicia.

LOS TRES CLASIFICADOS El Edificio Amigos de la Universidad de Navarra acogió ayer el acto de entrega de los premios Manager Game, que otorgan mil euros al tercer clasificado; 1.500 al segundo y 2.000 al primero. En esta ocasión, las tres estudiantes de la Universidad Pública de Navarra Alicia Rodés, Beatriz Barbadillo y Julia Pérez Garrido, a través de su empresa Aljube, lograron el primer puesto. Tras ellas quedó el equipo que participó bajo el nombre de La última marcha de los Ents, y en tercera posición, Musungus.

Antes de los distintos reconocimientos, los estudiantes asistieron a una mesa redonda titulada Los nuevos perfiles que demandan las empresas, en la que cinco profesionales con experiencia en el área de Recursos Humanos hablaron sobre los perfiles profesionales que actualmente demandan las compañías. Los ponentes fueron Ignacio Cristóbal, de la Universidad de Navarra; Mariano Cañas, de Experis-Manpower Group; José Luis Zayas, de Page Group; José del Campo, de la firma José del Campo y Asociados; y Mario Lezáun, de Caja Rural de Navarra.

#### Lo que el señor Lecumberri de UGT no cuenta

Gorka Vierge



l recién elegido secretario general de UGT en Navarra se ha prodigado estos días en los medios de comunicación y a tenor de lo que hemos podido leer y escuchar, ha lanzado un mensaje bidireccional con unos claros destinatarios: de una parte ha dejado claro a la patronal y al Gobierno que va a seguir apostando por la concertación social a pesar de los recortes y la corrupción; y de otro lado, ha embestido con una inquina terrible contra el sindicato ELA, particularmente por su actividad en el valle de Sakana.

De la primera parte, nada nuevo bajo el sol. Una organización que permanentemente tiene que acudir al juzgado a dar explicaciones de casos de corrupción y que tiene unos niveles de dependencia económica agobiantes con los grifos que emanan del erario público, es lógico que tenga que ser comprensivo con todos los desmanes que protagoniza el desprestigiado Gobierno de Navarra. De ahí, que tenga que justificar el nombramiento en el Tribunal Laboral del arquitecto jurídico del expolio a la Can, echar una mano a la consejera de Hacienda en su irregular actuación, que no pierda un minuto en hablar de los recortes o que ni siquiera muestre su pesar ante los desahucios, el paro o la precariedad. Pero, sobre todo, llama poderosamente la atención, que trate de desacreditar el informe de la Cámara de Comptos que censuraba rigurosamente el hecho de que los sindicatos UGT-CCOO y la patronal fueran juez y parte a la hora de decidir sobre los millones de euros públicos destinados a la formación. Es más, justifica sin aparente sonrojo, que UGT pueda seguir financiando su estructura con el dinero de todos los contribuyentes.

Por otra parte, se emplea con dureza digna de mejores causas en la crítica demagógica a ELA, acusando a este sindicato de contribuir a cerrar empresas y a dejar en la estacada a los trabajadores, achacándole los índices de paro existentes en Sakana. Es un argumento tan pobre como decir que la culpa del paro en Andalucía la tiene UGT. Acusar al sindicalismo reivindicativo de organizar a los trabajadores para confrontar democráticamente con los que atacan los intereses de las capas populares de la sociedad, lejos de ser un agravio resulta ser un halago del que nos sentimos muy satisfechos. Porque la misión de un sindicato, y más en estos tiempos de estafa y de gobiernos que nos hacen la vida imposible, es estar en las empresas y en la calle defendiendo los derechos de los más débiles, alejado de la falsa paz social que defiende el señor Lecumberri y que no reporta beneficios más que a los firmantes de la misma. Es una evidencia que, a diferencia de lo que propugna UGT, la sociedad hasta ahora ha avanzado gracias a que algunos fueron capaces de cuestionar la realidad que les tocó vivir y creyeron en la confrontación y en la lucha como instrumento para darle la vuelta a la situación. Nosotros tratamos de aportar nuestro grano de esperanza y solidaridad en estos tiempos tan convulsos y eso se traduce en conflictos que nos hacen alcanzar unas

buenas condiciones salariales allá donde se da la oportunidad de pelear. Los convenios de Magotteaux, Apoyos Metálicos, Josefina Arregui o Atabo SL son los últimos ejemplos que demuestran que también ahora se pueden hacer buenos acuerdos. Asimismo, el secretario general de UGT ha criticado, rozando la obsesión, la huelga que llevaron a cabo los trabajadores de Lázaro Etxeberria; esa plantilla, protagonizó una dura batalla contra la reforma laboral, gracias a la cual siguen teniendo las mejores condiciones del sector en toda Navarra. Debería ser más respetuoso el señor Lecumberri y, quizá, más que objeto de su crítica esos trabajadores debieran ser un espejo en el que mirarse. En definitiva, cuando el señor Lecumberri critica la actuación de ELA en Sakana, haría bien en reconocer a qué se deben las buenas condiciones laborales y salariales que actualmente él mismo disfruta en su empresa Cementos Portland. No son sino el resultado de las huelgas y los convenios conseguidos durante años por el compromiso y la lucha de los afiliados de ELA. Una de tantas cosas que el señor Lecumberri no va a poder ocultar.

El autor es responsable de ELA-Sakana

## El plan de viabilidad de Koxka pasa por la venta de la compañía a un accionista

El 75% de la plantilla acepta aplicar el ERE de suspensión de 120 días

Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El plan de viabilidad de Koxka pasa por vender la compañía a un accionista. El consultor externo, contratado por el fondo de capital riesgo AIAC, Manuel Rodríguez, está elaborando un informe sobre la situación de las plantas de Landaben y Peralta para intentar ofrecer una solución que asegure la actividad y los 380 empleos directos.

El viernes 28 de marzo cuando estalló este conflicto, los dos representantes de AIAC en ese momento, Jordi Martínez y Mark Johnston, que fueron destituidos tres días después, mencionaron el interés de un fondo de capital riesgo inglés, pero la semana pasada nadie habló de él. Aunque también se mencionó que podía haber otros dos más interesados, sin especificar quiénes.

La vicepresidenta del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, señaló que previsiblemente el estudio concluya hoy. Así una vez que se vea lo que necesita la compañía, se volverá a reunir la comisión de trabajo, constituida por el Ejecutivo foral, la empresa, los proveedores y el comité, en representación de los empleados. Manuel Rodríguez "necesitará hablar con el propietario sobre las conclusiones del informe y cuando se vea lo que se necesita nos volveremos a reunir las cuatro

partes y a ver qué solución se da, siempre con la idea de que la empresa siga siendo viable", detalló Goicoechea, en declaraciones recogidas por *Europa Press*.

**VOTACIÓN** Al mismo tiempo, la plantilla de Koxka aprobó ayer por casi un 75% de los votos aplicar el expediente de regulación de empleo de suspensión temporal durante 120 días (cuatro meses) hasta el 31 de

#### LA FRASE

#### GOICOECHEA "EL BARCO YA TIENE CAPITÁN"

La consejera valoró el trabajo del consultor Manuel Rodríguez.

LAS CIFRAS

146

La votación concluyó con 146 votos a favor y 23 en contra.

150

La plantilla tiene que afrontar ahora la producción de 150 máquinas. diciembre de este año para amoldar las necesidades productivas a las organizativas. Un total de 146 trabajadores apoyaron el expediente de regulación, 23 mostraron su rechazo a esta medida, otros 23 no se pronunciaron al depositar el voto en blanco y tres papeletas se consideraron nulas. El expediente afecta a toda la plantilla y cada semana se realizará una revisión de la regulación realizada a los trabajadores. En estos momentos, Koxka tiene pendiente la producción de 150 máquinas, y parece ser que ahora están entrando más pedidos. A su vez la empresa anunció

ayer que va a abonar a los trabajadores 400 euros de la extra de diciembre del año pasado. Y es que la factoría adeuda todavía a toda la plantilla esta extra y parte de la de marzo.

IMPLICACIÓN DEL EJECUTIVO La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, remarcó ayer que se trabajará en buscar una solución para la situación de Koxka y Kobol "siempre con la idea de que la empresa siga siendo viable".

La consejera consideró "extraordinaria" la "disponibilidad tanto de los trabajadores, del comité como de los proveedores para que el tema siga adelante y por parte del Gobierno por supuesto que también". "Ahora hay que ver en qué disposición se encuentra la propiedad", concluyó la vicepresidenta.



PREMIO A TOMÁS RIVERA (FECOR). El subdirector general de Ordenación del Mercado de Seguros de la DGSFP, Raúl Casado García, entregó ayer al presidente de la Federación de Corredores y Corredurías de Seguros de España (Fecor), Tomás Rivera, el premio San Francisco Javier que concede la Asociación Navarra de Corredurías de Seguros (Anacose). Como cada año, la sede de la CEN acogió este evento, que cumple su novena edición. Foto: Iban Aguinaga



PROYECTO TRANSTIC. Catorce empresas y entidades recibieron ayer el Reconocimiento Transtic a la cooperación transfronteriza en el seminario final de este proyecto europeo, celebrado en Pamplona: Bihartean; BIKO2; Clúster Euskal Eureka; Consebro; Crealíder; CyC; D2D; Embeblue; Fundación Laboral de la Construcción; Fundación Moderna; GeoActio; Navartur; ADITU y el proyecto Marion Saumonneau de ESTIA (Gaia y Atana). Foto: cedida



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ayer en Madrid. Foto: Efe

## Los parados mayores de 30 años podrán capitalizar toda la ayuda por desempleo

Los autónomos creen que la medida creará empleo y paliará la falta de crédito

PAMPLONA – La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció ayer que se ampliará la capitalización del 100 % de la prestación por desempleo a los mayores de 30 años que pretendan iniciar su actividad como autónomos.

En la actualidad, los mayores de 30 años sólo pueden cobrar el 60% del paro para iniciar una actividad por cuenta propia, en tanto que los menores de 30 años (35 años en el caso de las mujeres) pueden capitalizar el 100% de la prestación. Las personas con una discapacidad del 33% o superior podían capitalizar, independientemente de su edad, el 100% de su prestación.

Durante su intervención en la inauguración del IV Congreso ordinario de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), la ministra hizo hincapié en la necesidad de favorecer a los autónomos y las pymes, que señaló como la prioridad del Gobierno.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, explicó que el Gobierno tratará de implementar esta medida "a la mayor brevedad posible", por lo que se tramitará mediante un decreto ley o a través de alguna enmienda en alguna de las norma que esté ya en trámite parlamentario.

La ministra también explicó que durante 2013 cerca de 152.000 parados capitalizaron su prestación por desempleo para montar un negocio. Por otra parte, Báñez incidió en que la reforma del sistema financiero tiene que ser la palanca para que el crédito llegue a pymes y autónomos, "que han ayudado a dar la vuelta a la situación durante la crisis".

Mostró el compromiso de la Administración con el colectivo de trabajadores por cuenta propia y como muestra de ese respaldo dijo que la Seguridad Social mantiene aplazado el pago de más de 2.200 millones de euros de cuotas de autónomos para facilitarles el mantenimiento de su negocio.

Sobre la posibilidad de que los mayores de 30 años capitalicen el 100 % del desempleo para establecerse como autónomos, el secretario general de UPTA, Sebastián Reyna, dijo que en una situación de escasez de crédito es "muy importante" que los parados puedan cobrar la prestación de una sola vez para dedicarlo a la inversión.

#### LA CIFRA

#### 152.000

LA CAPITALIZACIÓN CRECE UN 4% EN UN AÑO. Fátima Báñez, la ministra de Empleo, concretó que 152.000 personas capitalizaron la prestación por desempleo en 2013, un 4% más que en el año anterior. Recordó que UPTA lleva pidiendo desde hace varios años esta medida para favorecer la creación de empleo y ha asegurado que podría beneficiar a 200.000 personas el año que viene.

Por su parte, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, recalcó que se trataba de una vieja demanda de las organizaciones de autónomos, y ha calificado la medida de "efectiva" y "muy buena", sobre todo en un momento de escasa financiación. Amor anunció que ATA ha solicitado al Gobierno que se permita a aquellos que no capitalicen el paro cobrar la prestación por desempleo y realizar un trabajo por cuenta propia al mismo tiempo durante seis meses.

La Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) consideró positivo el planteamiento del Gobierno. El presidente nacional de OPA, Camilo Abiétar, recordó que se trataba de una reivindicación de la organización, que considera que "son muchos los profesionales que necesitan ese empujón necesario para poner en marcha su negocio".

La organización de autónomos Uatae calificó de "muy positivo" el anuncio y resaltó que esta medida es especialmente importante en un contexto en el que se mantienen "importantes dificultades" para acceder al crédito, sobre todo por parte de los autónomos y pequeñas empresas. – D.N.

#### TELEGRAMAS

#### BBVA estima que el PIB creció hasta un 0,5% en el primer trimestre

PREVISIONES-El Servicio de Estudios del BBVA (BBVA Research) estima que el PIB creció entre un 0,4% y un 0,5% en el primer trimestre del año y que la economía fue capaz de crear empleo, según el último Observatorio Económico de la entidad. BBVA Research afirma que, con el 82% de la información disponible, la tendencia de las variables observada confirma que el crecimiento de la economía se aceleró bastante entre enero y marzo, ya que en la última parte de 2013 el PIB creció un 0,2%. A su parecer, la mejora de la economía desde el verano de 2013 se apoya en la disminución de las tensiones financieras, la necesidad de un menor esfuerzo fiscal al realizado en 2012, la solidez del sector exterior y las reformas estructurales. - E.P.

#### El turismo crece un 4,2% hasta marzo y crea 34.098 empleos

AUGE - La actividad turística ha crecido un 4,2% en el primer trimestre de 2014 y ha creado 34.098 empleos netos, un 2,7% más que un año antes, lo que supone el 30% de nuevas afiliaciones a la Seguridad Social en esos meses, según la Alianza para la Excelencia Turística, Exceltur. El empleo turístico ha avanzado a pesar de compararse con un marzo de 2013 en el que se celebró la Semana Santa. Si se desestacionaliza la serie, el crecimiento se eleva hasta el 3,2% y 43.315 nuevos afiliados. Este crecimiento del turismo en los tres primeros meses se debe al "inusitado" repunte de la demanda extranjera, impulsada por un mayor trasvase de turistas de otros destinos mediterráneos con inestabilidad política que en meses anteriores. - Efe

#### LA FRASE

## "La recuperación es un maratón, no un sprint. Necesitamos acciones valientes y más crecimiento"

CHRISTINE LAGARDE. La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), sostiene que la la recuperación todavía es demasiado débil y lenta, y pide más reformas.

#### Carrefour incrementa sus ventas un 1,1% en el primer trimestre del año

PARÍS - El grupo francés de distribución minorista Carrefour destacó el buen comportamiento en el primer trimestre de su negocio en España, donde sus ventas volvieron a incrementarse en comparación con el mismo periodo del año anterior, en este caso un 1,1%. Según informa la empresa, las ventas comparables a tipo de cambio constante en España aumentaron un 0,1%, aunque excluyendo el efecto del precio del petróleo y del calendario la subida fue del 0,6%. Carrefour facturó a nivel mundial 19.786 millones de euros en los tres primeros meses del año, un 3,7% menos que en el mismo periodo del año anterior, aunque a tipos de cambio constantes aumentó un 1.6%. - E.P.

#### Leroy Merlin invierte 370 millones y abre 22 nuevos establecimientos

MADRID - Leroy Merlin, compañía dedicada al acondicionamiento del hogar en España, ha anunciado que invertirá 370 millones de euros en España para abrir 22 nuevos puntos de venta en los próximos cinco años, que crearán 2.500 puestos de trabajo directos y 1,000 indirectos. "El plan de expansión de la compañía es abrir 22 nuevos establecimientos en los próximos cinco años, para lo que vamos a invertir 370 millones de euros con fondos propios. Queremos que todos los clientes españoles tengan un Leroy Merlin a menos de una hora de su casa", explicó el director general de la compañía en España, Ignacio Sánchez Villares. La compañía, que celebra su 25 aniversario en el país, prevé para este año la apertura de dos nuevas tiendas. - E.P.



bolsa

NASDAQ 100\* -2,16% 3.522.54

CAC 40 -0.66% 4,413,49

→ -0.55% 9.454,54

12 MESES

Jun Jul

10.000

9.500

DOW JONES\* **◆** -0,75% 16.313,49 n el año: -1,59%

Variación Año: 419.40

Variación % Año: 4,23%

Ago Sep Oct Nov

Dic Ene Feb Mar

,00 -24,47

,81 5,04

,86 36,00

Var.% Am

-12,90

-2,09

10,15

0,00

5,03

12,25

-5,82

17,80

68.67

19,62

13,86

0,00

0,00

0,00

72,55

16,42

42,15

76,72

14,53

22.60

2,17

2,16

55.63

-4,11

,72 16,02

**W SIEMENS AG-REG** 

**SOC GENERALE SA** 

... UNIBAIL-RODAMCO

**▼ UNICREDIT SPA** 

W VINCI SA

**▼ VIVENDI** 

**▼ UNILEVER NV-CVA** 

**▼ VOLKSWAGEN-PREF** 

**▼ TELEFONICA** 

,00 -32,01

EUROSTOXX 50 **▶** -0.94% 3.152,86

FTSE 100 **1** 0.10% 6.641,97

**IJ** -0,54% 50.911,54

**EUROSTOXX** 50

COLOMBIA\* **1** 0,20% 13.777,58 En el año: 5,40%

Var.%

Var.%An

acionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-04-2014 a la	

LOS QUI	+ SUBE	V
OF A CONTRACTOR	Var.%	Ültlmc
REALIA	11,55	1,40
EDREAMS	8,26	11,40
SOTOGRANDE	2,97	3,12
MEDIASET ESP	1,73	8,40
LABORAT.ROVI	1,47	9,64
QUABIT INM.	1,46	0,14
FAES -	1,34	2,27
BIOSEARCH	1,30	0,78

oradas el 10-04-2014 a la	is 18:27h.	
LOS QUE	+ BAJAI	V
THE RESERVE	Var.%	Último
AMPER	-7,48	0,99
CODERE	-4,49	0,85
EZENTIS	-4,18	1,19
IBERDROLA	-3,44	4,83
INYPSA	-3,18	0,76
RED ELE.CORP	-3,18	58,41
NH HOTELES	-2,98	4,72
URBAS	-2,86	0,03

LOS + CO	NTRATADOS
	Volumen
IBERDROLA	420.907.657
SANTANDER	64.192.540
BANKIA	35.212.342
BBVA	33.919.993
URBAS	27.118.524
PRISA	23.672.482
B. SABADELL	22.362.189
TELEFONICA	18.068.080

Último: 10.336.10

Variación: -149,10

	Último
Euribor 3 mes	0.327
Euribor 1 año	0.599
\$ EEUU	1.3889
Yen	140.92
Libra	0.82753
Franco Suizo	1.21687
Corona Noruega	8.2215
Corona Sueca	9.0687

DRECIO DEL DINERO

Último	
0.327	AIR LIQ
0.599	-
1.3889	₩ AIRBUS
140.92	<b>▼ ALLIAN</b>
.82753	<b>▼</b> ANHEU
.21687	▼ ASML I
8.2215	₩ AXA
9.0687	A WW
	₩ BANCO
	A BASF S
	₩ BAYER
	- DAVED

AIR LIQUIDE SA	98,58	0,13	-4,11
▼ AIRBUS GROUP NV	50,07	-1,86	-10,28
▼ ALLIANZ SE-VINK	120,35	-0,78	-7,67
▼ ANHEUSER-BUSCH I	77,04	-0,47	-0,28
ASML HOLDING NV	65,80	-0,21	-3,29
<b>₩</b> AXA	18,40	-1,52	-8,93
▼ BANCO SANTANDER	7,06	-1,33	8,48
▲ BASF SE	79,31	0,60	2,35
₩ BAYER AG-REG	94,62	-0,94	-7,19
<b>▼</b> BAYER MOTOREN WK	90,51	-0,85	6,21
<b>▼</b> BBVA	8,90	-2,22	-0,53
<b>▼ BNP PARIBAS</b>	56,13	-1,35	-0,92
▼ CARREFOUR SA	28,83	-0,65	0,07
▲ CRH PLC	21,37	0,76	16,79
▼ DAIMLER AG	67,29	-1,31	6,98
▼ DANONE	52,65	-0,55	0,63
T DEUTSCHE BANK-RG	32,06	-0,99	-7,53
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,96	-1,28	1,74
▼ DEUTSCHE TELEKOM	11,28	-0,88	-9,25
▼ E.ON SE	13,84	-0,18	3,21
▼ ENEL SPA	4,03	-2,51	27,03
₩ ENI SPA	18,24	-0,11	4,29
▼ ESSILOR INTL	73,16	-1,00	-5,33
<b>▼</b> GDF SUEZ	19,92	-0,08	16,50
▼ GENERALI ASSIC	16,18	-1,58	-5,38
▼ IBERDROLA SA	4,83	-3,44	4,21
₩ INDITEX	108,00	-0,83	-9,85
▼ ING GROEP NV	10,04	-0,74	-0,54
▼ INTESA SANPAOLO	2,46	-1,52	36,90
▼ KONINKLIJKE PHIL	25,63	-0,85	-3,81
A LVMH MOET HENNES	140,85	3,22	6,22
₩ L'OREAL	118,10	-0,21	-7,52
▲ MUENCHENER RUE-R	160,35	0,06	0,12
▼ ORANGE	10,80	-0,78	19,94
▼ REPSOL SA	18,69	-1,08	2,02
A RWE AG	28,84	0,42	8,42
▼ SAINT GOBAIN	43,79	-0,48	9,54
▼ SANOFI	75,53	-1,20	-2,06
▼ SAP AG	58,30	-0,17	-6,44
SCHNEIDER ELECTR	65,50	-0,27	3,31

#### **VALORES IBEX 35**



4,91 -0,67

7,06 -1,33

41,86 -1,26

11,65 -1,02

37,78 -0,41

30,29

8,48

6,03

-1,56

-8,65

**▼ ELECNOR** 

**▼ SACYR** 

**▼ SANTANDER** 

**▼ TEC.REUNIDAS** 

**TELEFONICA** 

**▼ VISCOFAN** 





			-			-
					THE COLUMN	
P. C. College	Precio	Var.%	Var.% Año		Precio	Var.%
<b>▼ ENCE</b>	2,19	-2,23	-19,63	▼ NATRA	1,92	-0,77
₩ ENDESA	26,40	-0,13	13,33	<b>▼ NATRACEUTICA</b>	0,28	-1,75
▼ ENEL GREEN P	1,98	-0,45	9,88	<b>▼ NH HOTELES</b>	4,72	-2,98
▼ ERCROS	0,50	-0,20	5,68	= PESCANOVA	5,91	0,00
<b>▼ EUROPAC</b>	4,02	-1,83	4,55	= PRIM	6,05	0,00
<b>▼ EZENTIS</b>	1,19	-4,18	-22,53	= PRISA	0,45	0,00
▲ FAES	2,27	1,34	-10,58	<b>▼ PROSEGUR</b>	4,69	-1,88
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00	A QUABIT INM.	0,14	1,46
▼ FERSA	0,65	-1,52	66,67	A REALIA	1,40	11,55
▼ FLUIDRA	3,42	-0,87	25,74	▼ RENO MEDICI	0,32	-2,16
= FUNESPAÑA	5,95	0,00	-0,83	= RENTA 4 BCO.	5,75	0,00
▲ G.CATALANA O	28,43	1,07	9,26	= RENTA CORP.	0,57	0,00
▼ G.E.SAN JOSE	1,24	-0,80	3,33	= REYAL URBIS	0,12	0,00
<b>▼ GRAL.ALQ.MAQ</b>	0,74	-2,63	2,78	= SAN. RIO B	1,20	0,00
= GRAL.INVERS.	1,75	0,00	5,42	= SERV.POINT S	0,07	0,00
<b>▼</b> GRUPO TAVEX	0,27	-2,21	15,65	= SNIACE	0,20	0,00
<b>▼ IBERPAPEL</b>	14,35	-0,76	-4,97	<b>▼ SOLARIA</b>	1,32	-0,38
= INDO	0,60	0,00	0,00	SOTOGRANDE	3,12	2,97
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44	▼ TECNOCOM	1,72	-2,82
▼ INM.COLONIAL	2,38	-0,58	127,32	▼ TESTA INMUEB	13,36	-0,30
<b>▼ INYPSA</b>	0,76	-3,18	-9,52	<b>▼ TUBACEX</b>	3,31	-0,30
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00	▲ TUBOS REUNID	2,17	0,70
_ LABORAT.ROVI	9,64	1,47	-3,41	URALITA	1,25	0,81
▲ LIBERBANK	0,86	0,35	19,44	<b>▼ URBAS</b>	0,03	-2,86
<b>▼ LINGOTES ESP</b>	3,69	-1,07	7,11	= VERTICE 360	0,05	0,00
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00	▼ VIDRALA	38,25	-0,44
<b>▼ MELIA HOTELS</b>	9,20	-2,13	-1,45	▼ VOCENTO	2,35	-2,08
= MIQUEL COST.	30,87	0,00	1,21	▼ ZARDOYA OTIS	12,61	-0,39
▲ MONTEBALITO	1,38	0,73	21,68	₩ ZELTIA	2,68	-2,72

Esp	aña es el país de la UE con más contratos
Carrier and Carrie	laborales a tiempo parcial 'forzosos'

1,5 millones de trabajadores, el 9,2% de la población ocupada, tiene esta relación contractual aunque les gustaria trabajar mas noras

PAMPLONA – El trabajo a tiempo parcial se está extendiendo en España, pero la mayoría de las ocasiones porque no hay más remedio. Más de 1,53 millones de trabajadores, un 9,2% de la población ocupada, tiene este tipo de contrahoras. Se trata del porcentaje más elevado de subempleo de toda la UE, según los datos de Eurostat, la oficina estadística comunitaria.

10,79 -0,19 -3,49

Del 16% de empleados entre 15 y 74 años que trabajan a tiempo parcial en España, un 57,4% lo hace de to aunque les gustaría trabajar más forma involuntaria. Este porcen-

Grecia (72%) y Chipre (59%), según la Encuesta sobre Fuerza Laboral de 2013 publicada este jueves. El subempleo suele estar relacionado con la precariedad laboral y, en muchas ocasiones, lleva a los trabajadores a buscar y, en el mejor de los casos, conseguir un segundo empleo.

Los datos de España contrastan con lo de otros países europeos.

taje solo es mayor en dos países: Destaca el caso de Alemania, donde la contratación a tiempo parcial está mucho más extendida (un 27% de los trabajadores), pero de ellos solo un 16% ampliaría su jornada si pudiera.

> En Francia, el número de personas a tiempo parcial que trabajaría más horas si pudiera es similar al español: 1,54 millones, aunque apenas suponen el 32% del total de empleados a tiempo parcial y el 6%

del total de empleados. En España, entre la población económicamente inactiva -aquella que no está empleada ni desempleada- hubo 1,1 millones de personas entre 15 y 74 años disponibles para trabajar pero no estaban buscando empleo y 223.000 buscaban trabajo pero no estaban disponibles inmediatamente, en un plazo de dos semanas. Mientras que ambos grupos no forman parte de la población activa, sí tienen una cierta vinculación con el mercado laboral y pueden ser considerados como una fuerza laboral adicional de 1,4 millones de personas, el 6% de la fuerza laboral total, según Eurostat. - D. N.

97,26

44,38

11,65

47,89

192,40

6,27

30,58

53,88

20.13

196,25

-0,93

1,59

1,02

-1,54

0,34

-2,11

-0,11

-0,96

-0,49

-0,23

-2,04

5,10

1,56

7,55

3,30

16,54

4,44

12,91

5.09

-3,87

## Tribunas.

## Padres y profesores. De fracasos y responsabilidades

POR Alberto Royo Abenia

o son tiempos propicios para la templanza. Es habitual que muchos profesores nos sintamos en el punto de mira, culpables oficiales de un sistema que no hemos diseñado y acerca de cuyos fundamentos ni siquiera se nos ha preguntado. Y aunque los docentes somos, por lo general, gente razonable, a cada poco nos vemos obligados a salir al paso, dialécticamente armados, para defendernos. Porque lo cierto es que nos llueven bofetadas desde todos los ángulos. No me referiré hoy a la clase política ni a los vendedores de pócimas pedagógico-milagrosas, sino a los padres. Aunque mis hijos son todavía pequeños, espero, de verdad, que mi doble condición de padre y profesor me faculte para evitar actitudes como las que a veces encuentro en algunos padres. Lo que hoy escribo está motivado por un artículo publicado en DIA-RIO DE NOTICIAS titulado ¿Fracaso escolar o sistema educativo fracasado?, firmado por Ainhoa Arburúa y con afirmaciones tan desafortunadas como injustas.

Podríamos discutir sobre cuál debería ser la finalidad del sistema educativo o sobre el fracaso escolar. Podría intentar convencer a Ainhoa de que el sistema educativo actual no es, como cree, "el gran filtro donde separan el grano del despojo" o "el buen estudiante del mediocre o el malo", pero que quizás debería serlo, pues la propia vida, inevitablemente, va a ejercer de filtro, y mal haremos en ocultar a nuestros alumnos esta realidad y escamotearles el entrenamiento apropiado. Pero dejaremos ese debate para otra ocasión. De las desa-

tinadas afirmaciones de Ainhoa Arburúa, hay una realmente inaceptable: "la mayoría o una gran parte del profesorado de la actualidad están en la enseñanza de rebote pues no tenían trabajo en lo suyo pero como son licenciados ... –en la enseñanza sí hay lugar para todos si lo acreditas con un título-. La vocación brilla por su ausencia, única motivación de este profesorado: sueldo al final de mes". No sé a cuántos profesores conoce como para asegurar que a la mayoría únicamente nos preocupa el sueldo y estamos en la enseñanza de rebote. En la enseñanza, al menos en la pública, no basta con acreditar un título; es necesario preparar una oposición (y ganarla para tener un puesto fijo). Permítame, además, que le diga que no creo que usted trabaje gratis ni que por ver remunerada su ocupación la ejerza de forma poco profesional. Dejando a un lado esta irracional y aparatosa embestida, debo decir, en respuesta a su reivindicación ("que todos tengan un lugar en el sistema educativo porque todos tienen derecho a buscar un lugar en el mundo"), que no se puede negar a nadie el derecho a ocupar su sitio en el mundo, pero no podemos pretender que todos los alumnos lleguen al mismo punto porque la única manera de conseguirlo (y ya conocemos las consecuencias) es acercar la línea de meta hasta donde haga falta, colocándola, si es preciso, a continuación de la de salida. El resultado será similar, pero también fraudulento y, desde luego nada equitativo. "No existe el fracaso escolar sino un sistema educativo fracasado y trasnochado", sostiene Ainhoa Arburúa. Que el sistema no es el adecuado no se lo niego (pese a lo cual, y gracias a los profesores, siguen saliendo de la escuela jóvenes con preparación), pero

En la enseñanza, al menos en la pública, no basta con acreditar un título, hay que preparar una oposición y ganarla para tener trabajo fijo

Negar el fracaso escolar, negar la posibilidad del fracaso, en general, es hacer un flaco favor a nuestros hijos e hijas negar el fracaso escolar, negar la posibilidad del fracaso, en general, es hacer un flaco favor a nuestros alumnos e hijos. Y es aquí donde debemos pedir a las familias que cumplan con su papel y que no hagan recaer en la escuela responsabilidades que exceden su función. Y, muy especialmente, colaboración para inculcar hábitos y obligaciones, porque querer a un hijo no significa impedir que deje de ser niño, sino precisamente ayudarle a madurar escogiendo lo provechoso antes que lo cómodo. Se están celebrando estos días en Pamplona unas Jornadas de la Asociación Navarra de Pediatría. El presidente de esta asociación, Raimon Pèlach, se expresaba con meridiana claridad al afirmar que no es que hoy los niños tengan "más problemas psicológicos" sino que "socialmente asumen menos responsabilidades y están sobreprotegidos". "El niño", explica el pediatra, "no quiere frustrarse, le cuesta. La sociedad es blanda con estos niños. Generalizando se puede decir que hay malos hábitos educacionales y poca asunción de responsabilidades. Claro que hay niños desprotegidos, pero eso es otra cosa. Ahora hablamos de estrés emocional: un día es por el cumpleaños y otro por la comunión: qué me regalarán, quién vendrá...". Según Pèlach, el principal factor de influencia en el aumento del estrés emocional es que nuestra sociedad se ha convertido en "una sociedad sobreprotectora pero no disciplinada", advirtiendo de que "se están negociando cosas innegociables". Si esto lo dice un profesor, es tachado de reaccionario. Espero que, viniendo de un pediatra, se tenga en consideración.

Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra

## Igualdad de oportunidades en la escuela pública

n estas últimas semanas municipales numerosas las noticias publicadas en los diferentes medios de comunin estas últimas semanas han sido cación referentes al cambio de la gestión de las escuelas infantiles Hello Azpilagaña, Hello Buztintxuri y Hello Rochapea, propiedad del Ayuntamiento de Pamplona, quien, en su día, contrató a una empresa privada - Alvagua, S.E. - para gestionarlas. En el Pleno del Consistorio de Pamplona de fecha 21 de marzo, se aprobó que las Escuelas Infantiles Hello pasen de una gestión privada (indirecta) a una gestión pública (directa), cuando, en el próximo mes de julio, finalice el contrato que el Ayuntamiento tiene con Alvagua, S.E. Nosotras, como educadoras de las escuelas infantiles municipales del Ayuntamiento de Pamplona, apostamos por una educación pública y de calidad, por lo que apoyamos plenamente la decisión del Consistorio pamplonés. Creemos que la educación infantil, al igual que resto de las etapas, merece respeto y un compromiso político, ético y social, en la que los procesos educativos se construyan de una manera coherente, con criterios de calidad, garantizando

miento. Además de eso, también creemos que el personal de las escuelas debe acreditar su capacidad y la formación recibida, y que, por otra parte, la entidad contratante -en este caso el Ayuntamiento de Pamplona- debe garantizar la igualdad de oportunidades al personal contratado. Por esto último, queremos recordar que en mayo de 2013 se realizaron unas pruebas selectivas de aspirantes a puesto de educador o educadora (oposición), mediante contratación temporal, para cubrir las necesidades que se produjeran en las escuelas infantiles municipales de Pamplona. Muchas personas preparamos esa prueba, dedicando tiempo y esfuerzo, demostrando una serie de capacidades y de méritos. Los perfiles profesionales que se exigían en esas pruebas comprendían los tres modelos lingüísticos (castellano, inglés y euskera). Algunas de las personas que realizamos las pruebas nos encontramos trabajando, pero no olvidemos que muchas otras, más de 1.200, están sin trabajo y en una lista, deseosas y con ilusión por conseguir un puesto de trabajo, aunque sea dentro de la eventualidad, que es lo que

el derecho a la educación desde el naci-

hoy día *oferta* el Ayuntamiento de Pamplona, como contratos de un curso escolar o contratos de sustituciones.

Ahora bien, ¿qué pasa con los puestos de trabajo de las escuelas Hello a los que afecta la decisión del Ayuntamiento? En los medios de comunicación se ha hablado de que eso suponía el despido de 45 trabajadoras cuando, realmente, se trata de una finalización de contrato, ya que lo tienen en vigor hasta julio, pero, ahora, al parecer, el Ayuntamiento ha decidido que pasarán a ser sus trabajadoras, sin pasar oposiciones como el resto del personal de las escuelas públicas. Con ese cambio, esa plantilla pasaría a la Administración pública, dejando atrás al personal que en su día pasó una oposición para demostrar la capacidad y la preparación para ejercer esa labor.

Por esa razón, queremos manifestar nuestra disconformidad con esa decisión, y creemos que esos 45 puestos de trabajo deben cubrirse con el personal de las listas que para ello tiene el Ayuntamiento.

Si esto no es posible, exigimos que para el curso que viene se oferten esos puestos públicamente y en igualdad de condiciones

para todas las personas interesadas, tanto quienes trabajaban en los centros Hello como quienes figuran en las listas que actualmente están vigentes, y para aquellas que quieran optar a dichas plazas. De esta forma, esos puestos serán ocupados por personal que haya acreditado la capacidad, así como la formación necesaria y precisa, al igual que ha tenido que hacerlo todo profesional que quiera acceder a un puesto público. Con todo lo expuesto anteriormente, nos gustaría aclarar que nuestro objetivo no es desacreditar ní poner en cuestión la profesionalidad de dichas profesionales. Únicamente queremos que todas las personas que ocupamos un puesto de trabajo público pasemos por los mismos criterios de selección garantizando la igualdad de oportunidades.

Firman este artículo: Elisa Baquero Alzórriz, Edurne Berastegi Akerreta, izar Aguilar Urruzola, Silvia López Goñi, Uxue Alonso Zaratiegui, Amaia Martínez Lecumberri, Izaskun Roncal Olcoz, Naroa Zúñiga Andrés, Eneida Aranzabal Isasa, Inma Gurbindo Casi, trabajadoras de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Pampiona Tudelay Ribera

## El Parlamento insta al Gobierno a comprar las casas de Trenasa

Pretende solucionar el problema de cuatro viviendas de Castejón situadas junto a la vía férrea

S Fermín Pérez-Nievas

TUDELA - El Parlamento foral aprobó ayer una resolución en la que se insta al Gobierno de Navarra a "comprar las viviendas de las familias afectadas por la vía de conexión entre la empresa Trenes de Navarra SA (Trenasa) y la red ferroviaria". La votación consiguió 26 votos a favor (PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai) y 22 abstenciones procedentes de PPN y UPN. Esta moción tiene en cuenta la tasación que hizo Nasuinsa en 2007 de los cuatro inmuebles de la calle Jerónimo Marco, de Castejón, afectados por el paso de la vía por la que Trenasa saca los vagones reparados

o recién construidos y que superaba los 658.000 euros. La vía corta la calle hasta el extremo de que cada vez que salen se levanta un puente que impide el paso.

Como destacó la parlamentaria de I-E Marisa de Simón, que presentó la propuesta, "es de destacar que al menos ningún grupo ha votado en contra". Pese a ello, la oposición criticó la postura de UPN, tanto del consejero Luis Zarraluqui como de la parlamentaria Mariví Castillo que tomó la palabra, ya que pusieron toda la responsabilidad del problema en Trenasa. "Es la empresa la que debe resolver el problema ya que es la que lo ha causado. Además, ha presentado

recurso de casación por lo que habría que esperar al dictamen", indicó Zarraluqui. El consejero señaló además que era un problema menor el que se causaba a las familias ya que "pasan unas 40 veces al año y el paso dura 8 minutos. Menos de una vez por semana". Castillo se unió en las críticas de UPN a la oposición ya que señaló que "la izquierda cree que el dinero es infinito y que el Gobierno lo paga todo. Nos vamos a abstener porque no estamos de acuerdo con la solución que se plantea".

Desde el PSN, el parlamentario Galilea señaló que "el tema ha sido muy manipulado" y llegó a insinuar que "los intentos de los vecinos de paralizar el trabajo de la empresa" habían sido parte de la causa del ERE que ha vivido la firma ante la "falta de confianza de la CAF". Desde Bildu se puso el acento en que nadie en el Ayuntamiento se opuso cuando se decidió cortar la calle y pidió también a UPN que reconociera sus errores como Gobierno: "Deberían haber dicho que se ha cometido un atropello". Jiménez (Aralar) pidió al Gobierno que no "se lavase las manos" y recordó que Fomento "es el primer responsable de que se aplique la ley". De Simón preguntó que "si es responsabilidad de la empresa ¿es que la vía está sin permiso? Si es así, algo tiene que hacer y si no, son responsables".

"Es un problema menor, son 40 veces al año y debe ser la empresa quien lo resuelva"

LUIS ZARRALUQUI Consejero de Fomento

"Si es responsabilidad de la empresa, ¿es que la vía está sin permiso? Si es así, algo tiene que hacer"

MARISA DE SIMÓN Parlamentaria de I-E

"La izquierda cree que el dinero es infinito y que el Gobierno de Navarra lo paga todo"

**MARIVÍ CASTILLO** 

## **COCHES EN MINI**

Diario de Noticias te trae 30 réplicas oficiales de los modelos más emblemáticos

### **APÁRCALOS CADA DOM EN TU CASA POR SOLO**

Reproducciones a escala realizadas con gran realismo u calidad. Desde aquellos modelos clásicos que hicieron historia hasta los deportivos más actuales.

Escala 1:60

13ª entrega

27 abr

04 may

5 BMW Z8

16 Porsche Panamera S

G Citroen 2CV	19 ene
02. Porsche Cayman S	26 ene
03. Hummer H3	2 feb
94 Volksus, Classical Bus	9 feb
05. Audi R8	16 feb
US Chevrolet Caprice (NY taxi)	23 feb
07 Land Rover Freelander	02 ma
08. School Bus	09 ma
US Persche 3568	16 mar
10 Alfa Romeo Spider	23 ma
Lamborghini Diabto	30 ma
12 Mercedes-Benz 190SL	Ob abr
13 Chevrolet Corvette	13 abr
14 Volkswagen Golf V	20 abr

17 Lexus SC430 18. Toyota Célica 19. Austin FX4 (London Taxi) 20. Ford F-150 Flar.PickUp 21. Volkswagen Beetle (convertible) 22. Corvette'99 23 Chevrolet Silverado 24 Pontiac Firebird ("El coche fantástico" 25 Mini Cooper 26. Mercedes SLS AMB 27 RMW X5

Ol jun 08 jun 15 jun 22 juh 29 jun OG jul 13 jul 20 Jul 27 Jul 28 Volkswagen Scirocco 29 Mercedes-Benz V-Class 03 ago 30 Jaguar XK Coupé 10 ago

Il may

18 may

25 may

CORVETTE

Noticias Eres lo que lees

## Iribas garantiza el futuro del conservatorio "municipal" de Tudela

El consejero asegura que el centro recibirá este año 185.000 euros del Gobierno, "cuando lo previsto eran 166.000"

TUDELA - El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, recalcó ayer que garantiza el futuro del conservatorio Fernando Remacha de Tudela pero hizo hincapié en varias ocasiones e que su titularidad es "municipal".

A preguntas de la parlamentaria Marisa de Simón (Izquierda-Ezkerra), Iribas quiso destacar en su intervención que la titularidad del conservatorio tudelano depende del Ayuntamiento y no tiene las mismas condiciones que el Pablo Sarasate de Pamplona, "UPN hizo posible la conversión de este conservatorio y lo vamos a garantizar. Nuestro compromiso es nítido y apostamos por el conservatorio. Es falso que haya recortes, vamos a tratar a Tudela y a su conservatorio municipal como tratamos a nuestro propio conservatorio, aunque éste sea municipal. Usted lo que quiere es que sea del Gobierno de Navarra", dijo dirigiéndose a la parlamentaria.

Esta declaración la realizó Iribas en respuesta a la pregunta de De Simón, que destacó que la negativa del Gobierno de Navarra a firmar un acuerdo plurianual con Tudela deiaba al Fernando Remacha "en el aire" y acusó al responsable de Educación de presionar al Ayuntamiento para firmar el protocolo que rige ahora, que está siempre pendiente de la "disponibilidad presupuestaria", "la financiación ha de ser al 100% y no puede depender de los vaivenes de las cuentas", concluyó.

Iribas acusó a la parlamentaria de "hacer demagogia" y negó que el Ejecutivo navarro haya "hecho recortes con el conservatorio de Tudela". En este sentido apuntó que en 2013 "pagamos antes de tiempo el dinero que nos correspondía y en 2014 vamos a dar más de lo que se decía en el acuerdo que no llegamos a firmar", y aseguró que "el Ayuntamiento de Tudela ha aprobado por mayoría absoluta el protocolo por lo que no ha habido ningún tipo de presión. Entiendo que usted respetará las votaciones y la democracia", le reprochó el responsable de Educación a la parlamentaria.

Por este motivo, apuntó que en 2014 el Gobierno de Navarra aportará 185.000 euros al conservatorio Fernando Remacha de Tudela "cuando lo previsto eran 166.000 euros", en 2015 más de 194.000 euros y 221.000 euros en el año 2016. "Los pagos se están cumpliendo con las subidas a las que nos habíamos comprometido en aquel borrador que no se llegó a firmar", aseguró el consejero Iribas. - F. Pérez-Nievas



Inicio > **Inicio** 

jueves 10 de abril de 2014

## Revista de Acción Sindical: Trabajo, Dignidad y Derechos, reivindicación del próximo 1 de mayo

Con el número 35 de la revista que publica CCOO de Navarra comienza una nueva etapa de esta publicación; con importantes cambios en el diseño y estructura del contenido; una revista más dinámica y visual que pretende mejorar la comunicación entre todas las personas que formamos CCOO de Navarra y adaptar la información a los nuevos tiempos.

El nuevo número que tienes en tus manos incorpora importantes cambios en el diseño y estructura de la información. Cambios para mejorar y facilitar la lectura, para hacer más accesibles los contenidos, para adaptar la información a los nuevos tiempos. Una revista más dinámica y visual que pretende mejorar la comunicación con el conjunto de personas que formamos las Comisiones Obreras de Navarra.

No te la puedes perder. Accede a todos los temas pinchando aquí: Revista Acción Sindical nº 35